



AYUNTAMIENTO  
DE MAZARRÓN

**DOCUMENTO:** Acta sesión

**NEGOCIADO:** Secretaría

**SESIÓN:** 2019000016

**ÓRGANO:** Pleno

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 16 CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019.** -----

<b>D. Gaspar Miras Lorente</b>	Alcalde- Presidente
<b>Dña. Plácida Gómez Fernández</b>	Concejala
<b>D. Miguel Ángel Peña Martínez</b>	Concejal
<b>Dña. Raquel Raja Robles</b>	Concejala
<b>D. Francisco José García Ortega</b>	Concejal
<b>Dña. Silvana Elisabetta Buxton</b>	Concejala
<b>D. Ginés Campillo Méndez</b>	Concejal
<b>Dña. Concepción Aparicio Bernabé</b>	Concejala
<b>D. Tomás Ureña Aznar</b>	Concejal
<b>D. José María Moreno García</b>	Concejal
<b>Dña. Silvia García Zamora</b>	Concejala
<b>Dña. Alicia Jiménez Hernández</b>	Concejala
<b>D. Salvador Sánchez Yepes</b>	Concejal
<b>D. Patricio Sánchez López</b>	Concejal
<b>Dña. Carmen García López</b>	Concejal
<b>Dña. María de los Ángeles Román Blaya</b>	Concejala
<b>Dña. Sara Redondo Gil</b>	Concejala
<b>D. Salvador Manuel Ardil Navarro</b>	Concejal
<b>Dña. María Isabel Vivancos Asensio</b>	Concejala
<b>Dña. Soledad Muñoz Pérez</b>	Concejala
<b>D. Carlos Corvalán Roldán</b>	Concejal

En la villa de Mazarrón, siendo las 20:00 horas del día 24 de septiembre de 2019, se reúnen en el salón de actos del Ayuntamiento de Mazarrón, las personas al margen relacionadas asistidos por Mí, la Secretaria General de la Corporación, Dña. Encarnación Muñoz Martínez, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria del Pleno municipal convocada de acuerdo con las disposiciones legales establecidas al efecto.-----

Abierto el acto por Su Señoría, se pasó a conocer los siguientes asuntos incluidos en el orden del día, adoptándose los acuerdos que literalmente se transcriben a continuación:-----

**1. SECRETARÍA - APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES NÚMEROS 13 Y 14, CELEBRADAS CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO Y ORDINARIO, RESPECTIVAMENTE, POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL DÍA VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.-** Sometida a consideración de los asistentes, en primer lugar, la aprobación de los borradores de las actas correspondientes a las sesiones números 13 y 14, celebradas con carácter extraordinario y ordinario, respectivamente, por el Pleno de este Ayuntamiento, el día veintisiete de agosto de dos mil diecinueve, encontrándolos conformes son aprobados por unanimidad de los miembros presentes.-----

**2. ALCALDÍA - PROPUESTA PARA EL RECONOCIMIENTO DE COMPATIBILIDAD A CONCEJALA.-** Se da cuenta al Pleno de la siguiente propuesta realizada por el Alcalde-Presidente, D. Gaspar Miras Lorente:-----

“VISTA.- La instancia presentada por Dña. Silvia García Zamora, con RGE nº 10924, de fecha 3 de septiembre de 2019, en la que solicita como concejal con dedicación exclusiva de este Ayuntamiento, la compatibilidad para poder realizar actividades puntuales de carácter físico y deportivo, en horario de tarde.---

VISTA.- La providencia de esta Alcaldía-Presidencia, al respecto, con fecha 11 de septiembre de 2019.-----



AYUNTAMIENTO  
DE MAZARRÓN

**DOCUMENTO:** Acta sesión

**NEGOCIADO:** Secretaría

**SESIÓN:** 2019000016

**ÓRGANO:** Pleno

CONSIDERANDO.- El informe de la Secretaria General, de fecha 16 de septiembre de 2019, que concluye: -----

*"De conformidad con los datos que se han aportado y los fundamentos jurídicos expuestos entiendo que no se incurren en las prohibiciones expresas de incompatibilidad de los empleados públicos por lo que procede informar favorablemente la solicitud de reconocimiento de compatibilidad de Doña Silvia García Zamora, Concejala Delegada de Bienestar Animal, Juventud, Comercio y Consumo del Ayuntamiento de Mazarrón con dedicación exclusiva, con la realización de la actividad privada solicitada de ejercicio de actividades físicas y deportivas en horario de tarde. -----*

*Lo que se informa a los efectos oportunos, sin perjuicio de otro criterio mejor fundado en Derecho".--*

Propongo al Pleno la adopción del siguiente acuerdo: -----

PRIMERO.- Reconocer a Dña. Silvia García Zamora, concejala con dedicación exclusiva, la compatibilidad para poder realizar actividades puntuales de carácter físico y deportivo, en horario de tarde.---

SEGUNDO.- Dese traslado a los negociado municipales de personal e intervención, a los efectos pertinentes. -----

TERCERO.- Notifíquese a la interesada el acuerdo adoptado, con expresión de los recursos a que haya lugar". -----

La propuesta fue dictaminada por la Comisión Informativa de Organización Administrativa, celebrada el día diecinueve de septiembre de dos mil diecinueve. -----

Por la Sra. Secretaria General, se da lectura al contenido de la propuesta del Alcalde-Presidente. -----

Sr. Alcalde: Abrimos un turno de intervenciones, si es necesario... Grupo Popular. -----

Dña. Alicia Jiménez Hernández (PP): Buenas tardes. Es la segunda compatibilidad que se pide al Pleno, de dos concejales liberados, entendemos que si querían compatibilizar, también está la opción de la media liberación, que es lo que normalmente suele hacerse en estos casos, compatibilizar el trabajo que uno tiene, si es que lo quieren hacer así, o dedicarse de manera totalitaria. Entendíamos que esas dos maneras reflejan en la posibilidad de hacerlo, en este caso no ha sido así. Se trae al Pleno la compatibilidad, si traen la compatibilidad, pues entendemos que será compatible en horario y que por parte de los concejales que van a ostentar esa compatibilidad, pues que puedan llevar a cabo las dos acciones, en ese caso pues por nuestra parte advertir eso que está la otra posibilidad de que en caso de compatibilizar, pues que hay una media liberación y la compatibilidad del trabajo. Gracias. -----

Sr. Alcalde: Muy bien, gracias. Ciudadanos. -----

Dña. María Isabel Vivancos Asensio (Cs): Buenas tardes. Pues por nuestra parte ninguna objeción, si lleva todos los vistos buenos de Secretaría, pues estamos de acuerdo totalmente. -----

Sr. Alcalde: Gracias. VOX. -----

D. Carlos Corvalán Roldán (VOX): Sí, buenas tardes. Muchas gracias. Vamos a ver, yo recuerdo que en la Comisión Informativa de referencia, todos los presentes votamos favorablemente. A mayor abundamiento y abundando valga la redundancia en lo que ha dicho la portavoz del Grupo de Ciudadanos, se nos expuso por parte de la Sra. Secretaria la compatibilidad total y que no había ningún reparo de tipo jurídico, por tanto como portavoz del grupo municipal que represento, pues lo que dije y lo que firmé y asentí, es lo mismo que digo afirmo y asiento ahora, no he cambiado, cómo voy a cambiar en tan corto espacio de tiempo. Muchas gracias. -----

Sr. Alcalde: Gracias Carlos. UIDM. -----



AYUNTAMIENTO  
DE MAZARRÓN

**DOCUMENTO:** Acta sesión

**NEGOCIADO:** Secretaría

**SESIÓN:** 2019000016

**ÓRGANO:** Pleno

D. Ginés Campillo Méndez (UIDM): Buenas tardes. Bueno evidentemente esto pasa, y le pasa a la gente que tiene trabajo cuando entra en política, los que no tienen trabajo no les pasa, y entiendo que claro, los que no han trabajado antes de entrar en política no les pasa. Y como bien ha dicho la Sra. Secretaria, tiene total y absoluta cobertura legal, lo que se va a aprobar hoy aquí en Pleno, porque como bien ha dicho el portavoz de VOX, estábamos todos de acuerdo en la Comisión Informativa, incluso su grupo también que votó a favor, pero nosotros preferimos que si una persona que está altamente cualificada, como es el caso de la concejala, que trabaje dos horas a la semana en el trabajo que esté, que desarrolle el trabajo de dos horas a la semana, que tenía actualmente, antes de entrar en política, antes de ser concejal, creo que eso no va a mermar en ningún caso, en ningún supuesto, su función de concejal en las concejalías que ostenta, muy competentemente.-----

Otra cosa sería si lo hiciese sin pedir la compatibilidad para aprobar en el Pleno, como ha sido el caso de algún concejal suyo en la legislatura pasada, que actuaba y no pedía compatibilidad, y no creo que lo hiciera gratis. Nosotros venimos al Pleno y la pedimos, para que sea total y absolutamente legal, y eso es lo que estamos haciendo aquí y es lo que se va a aprobar, porque repito todos los portavoces dijimos que sí, incluidos ustedes. Muchas gracias.-----

Sr. Alcalde: Gracias Ginés. PSOE no va a intervenir, porque está de acuerdo con la propuesta y así se manifestó en Comisión Informativa para ser operativo en este Pleno. Un segundo turno, si se desea intervenir... Partido Popular.-----

Sra. Jiménez Hernández: Yo no he dicho que estemos en contra, en este caso mi grupo votó a favor, lleva todos los dictámenes favorables de los técnicos que informan favorable, y entendimos que se podía hacer. Pero vuelvo a reiterar, que existe esa fórmula de que en caso de que un concejal antes de su vida de concejal, trabaje, y quiera compatibilizarlo se pueda hacer con una media compatibilidad. Si le ha molestado al portavoz de Unión Independiente eso, pues una vez más le reitero que he explicado esa cuestión y me parece muy bien que compatibilicen, perfectamente.-----

Y usted, aprovecho, porque es una mantra que suele repetir, posiblemente para que cale en el pueblo de Mazarrón. Si algo me caracteriza a mí es ser trabajadora, y yo llegué a la política en el 2003, y si sigo aquí es porque me han votado los ciudadanos, porque muy mal no lo habré hecho. Entonces en ese sentido le recuerdo al señor portavoz y concejal del Ayuntamiento de Unión e Independiente, que cuando yo entré en política estaba trabajando, además estudiando, y si estoy en política es porque le he dicho que me han seguido votando. Así que yo terminé mi carrera, hice un máster, empecé a opositar y estaba trabajando en un colegio concertado a expensas de trabajar, de sacar una oposición, y desde el 2003 estoy en política, si a usted le fastidia eso pues yo entiendo que venga aquí lo diga y lo repita, porque lo ha repetido en muchas ocasiones. Ya cansa, a mí no me dieron trabajo a dedo, nunca, lo que tengo me lo he ganado, y me lo he ganado con honradez y con dedicación, cosa que otros que hay en este Pleno, a lo mejor tenían que echar mano de otras cosas para poder trabajar. Muchas gracias.-----

Sr. Alcalde: Ciudadanos, no interviene. VOX.-----

Sr. Corvalán Roldán: Sí. La cualificación y la preparación de la Sra. Portavoz del Partido Popular es a mi ver indiscutida e indiscutible, su honradez personal y profesional está absolutamente limpia de mácula alguna. Pero es que, aunque a mí directamente no me afecte, como aquí estamos para acoger y para expresarnos, yo no he escuchado a nadie decir, y todavía conservo muy bien el sentido auditivo a pesar de los años, que la Sra. Portavoz del Grupo Popular adolezca de falta de honradez, yo es que eso no lo he oído, por favor no vaya a pasar como al pobre de El Quijote que veía gigantes donde no había nada.-----

No se tome la portavoz del Grupo Popular esto como una no sé... un reparo, que no, que no, que de verdad, y yo estoy convencido que todos los presentes somos de ese pensar y de ese sentir, su cualificación de usted está fuera de toda duda. Y termino, es que además se da la circunstancia, que la señora concejala para la cual se solicita la compatibilidad, me merece absoluta confianza también, tanto por su honradez



AYUNTAMIENTO  
DE MAZARRÓN

**DOCUMENTO:** Acta sesión

**NEGOCIADO:** Secretaría

**SESIÓN:** 2019000016

**ÓRGANO:** Pleno

personal, como por su honradez profesional, y por tanto aparte de los datos jurídicos prescriptivos, no tengo ningún inconveniente sino todo lo contrario, en coger y en reforzar el apoyo que la Comisión Informativa dio. Muchas gracias y perdón por la extensión. -----

Sr. Alcalde: Gracias. UIDM. -----

Sr. Campillo Méndez: Decía un amigo "*excusatio non petita, accusatio manifesta*", yo sé lo que usted ha hecho, yo no la he nombrado, ni se piense usted que estoy pensando siempre en su persona, ni he dicho que va a votar usted en contra, he dicho como todos los portavoces votamos a favor, entiendo que se va a aprobar, aunque ustedes voten en contra, yo no he dicho que van a votar en contra. Pero quítese de la cabeza que no estaba pensando en usted, ni me refería a usted, hay más gente que ha entrado en política que no ha trabajado antes, no estaba pensando en usted. Pero si siente aludida, ya es su problema pero no el mío, pero realmente no iba con usted, repito, usted sabrá porque se enfada y porque se siente aludida. No era el caso. Y poco más que decir. -----

Sr. Alcalde: Pasamos a votación. -----

Sometida la propuesta a votación es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, quedando adoptados los acuerdos en ella contenidos. -----

**3. SECRETARÍA - MOCIÓN DE TODOS LOS GRUPOS MUNICIPALES EN EL AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN, SOBRE LA APERTURA DEL SERVICIO DE URGENCIAS DEL CENTRO DE SALUD DE PUERTO DE MAZARRÓN LAS 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO.-** Se da cuenta al Pleno de la siguiente moción realizada por los portavoces de todos los grupos municipales en el Ayuntamiento de Mazarrón:-----

"D. Francisco José García Ortega, portavoz del Grupo Municipal Socialista, D. Ginés Campillo Méndez, portavoz del Grupo Municipal Unión Independiente de Mazarrón, Dña. Alicia Jiménez Hernández, portavoz del Grupo Municipal Popular, Dña. María Isabel Vivancos Asensio, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos y D. Carlos Corvalán Roldán, portavoz del Grupo Municipal Vox, de conformidad con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (RD 2568/1986, de 28 de noviembre), someten a consideración del Pleno la siguiente:-----

**MOCIÓN SOBRE LA APERTURA DEL SERVICIO DE URGENCIAS DEL CENTRO DE SALUD DE PUERTO DE MAZARRÓN LAS 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO.** -----

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Puerto de Mazarrón cuenta con una población de derecho de 11.500 personas aproximadamente, con fecha 2019, que residen durante todo el año, llegando a contar con una población en la época estival que supera las 120.000 personas.-----

Durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre del presente año, el Servicio Murciano de Salud suprimió el servicio de urgencias 24 horas en el centro de salud de Puerto de Mazarrón, servicio que hasta la fecha, se ha venido realizando en época estival, quedando una población entorno a 120.000 personas sin atención de urgencias 24h, obligándonos a acudir al centro de salud ubicado en Mazarrón, saturándolo, y con el agravante de que nuestro hospital de referencia, el Hospital Universitario Santa Lucía de Cartagena, se encuentra a 45 minutos por una carretera tortuosa o por una autopista de peaje.-----

Hay que tener en cuenta que desde Mazarrón no solo se presta servicio asistencial a nuestro término municipal, sino que también se presta servicio, por proximidad, a otros núcleos de municipios limítrofes como Azohía, Isla Plana y Ramonete, todo ello con el transporte sanitario compuesto por 3 ambulancias: UME, SUAP y Cruz Roja. -----



AYUNTAMIENTO  
DE MAZARRÓN

**DOCUMENTO:** Acta sesión

**NEGOCIADO:** Secretaría

**SESIÓN:** 2019000016

**ÓRGANO:** Pleno

Ante una situación de emergencia en Puerto de Mazarrón o cualquiera de estos territorios, la asistencia se demoraría ya que tendría que ser asistido por una de estas ambulancias y ser trasladado a Mazarrón, concentrando y soportando todo el trabajo con un solo equipo sanitario, situación provocada por el cierre de urgencias de 24 horas en Puerto de Mazarrón.-----

Una vez en Mazarrón, en caso de tener que ser derivado a un hospital, la distancia a recorrer y el tiempo de respuesta sanitaria se incrementaría, dejando al resto de población durante el traslado sin una de estas ambulancias asistenciales llegando incluso, en ocasiones, a tener que recibir servicios asistenciales de otras localidades como Totana o Alhama de Murcia, por encontrarse todas las ambulancias ocupadas, con el tiempo de espera que esto conlleva. Si a esta circunstancia añadimos que tengamos que recibir atención del servicio de hemodinámica en Santa Lucia, que sólo tiene servicio por las mañanas y ha permanecido cerrado parte de los meses de verano, entonces el traslado desde Cartagena se produce al Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca de Murcia, incrementando la discriminación sanitaria de todos los ciudadanos y visitantes que pasan tiempo en nuestro municipio.-----

Han sido muchas las reivindicaciones de apertura del servicio de urgencias de Puerto de Mazarrón todo el año por parte de los ciudadanos y las ciudadanas, residentes o no en nuestro municipio, colectivos sociales, empresariales y plataformas vecinales, porque Mazarrón es, con diferencia, el municipio de la Región de Murcia más discriminado en materia de sanidad, ya que en ningún municipio costero de toda la Región (Águilas, Los Alcázares, San Javier y San Pedro del Pinatar) existe la enorme carencia con la que contamos en Mazarrón, agravada por el inexistente servicio de urgencias de Puerto de Mazarrón.-----

Es por todo ello, por lo que se presenta para su debate y aprobación ante el Pleno del Ayuntamiento, el siguiente acuerdo:-----

- Instar al Servicio Murciano de Salud, dependiente de la Consejería de Salud de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y a la Gerencia del Área II, a la inminente apertura del servicio de urgencias las 24 horas del día, los 365 días del año en el centro de salud de Puerto de Mazarrón, ya que la población que cuenta de derecho Puerto de Mazarrón durante todo el año debería de ser considerada para que este servicio permanezca abierto para incrementar la asistencia sanitaria en beneficio de todos los mazarroneros".-----

La propuesta fue dictaminada por la Comisión Informativa de Organización Administrativa, celebrada el día diecinueve de septiembre de dos mil diecinueve.-----

Sr. Alcalde: Este punto es una moción, que se decidió en Comisión Informativa que la presentaban todos los grupos de la Corporación de forma conjunta, y aunque en principio pues, vino registrada con registro de entrada por el equipo de gobierno, así se decidió y se tomó, con la predisposición de todos los grupos, que viniese al Pleno su aprobación, como moción conjunta de los 21 concejales de la Corporación. Va a leer la moción el concejal de sanidad, Francisco José García Ortega.-----

Por el Sr. García Ortega, se da lectura a la moción y se continúa en los siguientes términos: Como ha dicho Gaspar la moción se presentó por parte de lo que el equipo de gobierno, pero se trasladó a toda la Corporación municipal. Como bien aparece la moción, es una reivindicación que se ha hecho no solamente hoy, sino que se ha venido haciendo durante años anteriores, y pienso que es un avance el que todos los miembros que forman la Corporación municipal voten a favor, y por lo menos consigamos de una vez por todas la apertura de urgencias de El Puerto de Mazarrón.-----

Sr. Alcalde: Muy bien. Gracias Fran. Grupo Popular.-----

Dña. Alicia Jiménez Hernández (PP): En este caso, tal y como ha explicado el portavoz de la moción, se presentó por parte de dos grupos, y en las comisiones los tres grupos de la oposición entendimos que esa reivindicación de abrir 365 días al año el centro de salud de El Puerto de Mazarrón en urgencias, era una reivindicación que en este caso la concejal de Ciudadanos, anterior concejal de sanidad y yo siempre hemos



AYUNTAMIENTO  
DE MAZARRÓN

**DOCUMENTO:** Acta sesión

**NEGOCIADO:** Secretaría

**SESIÓN:** 2019000016

**ÓRGANO:** Pleno

trasladado al gobierno regional a los distintos consejeros que han sido consejeros de sanidad y a los presidentes de la anterior legislatura, por lo tanto nos sumamos a esta reivindicación y entendemos que si es por unanimidad, pues entenderán que para el pueblo de Mazarrón es prioritario que los dos núcleos urbanos de mayor población, y máxime en verano pues que puedan tener esas urgencias que necesitan.-----

Sr. Alcalde: Muy bien, gracias. Ciudadanos, no interviene. VOX.-----

D. Carlos Corvalán Roldán (VOX): En realidad pues es abundar en lo mismo, efectivamente yo recuerdo muy bien que fue la portavoz de Ciudadanos la que expresó su contrariedad, no es la palabra contrariedad, sino su deseo que en lugar de ser una propuesta del equipo de gobierno fuese una propuesta de la Corporación municipal, al igual que había sucedido y si no por favor que me corrija después ella con otros temas, como fue el caso del barco fenicio y como fue el caso de la descentralización de Camposol. Efectivamente fue una petición que fue recogida con absoluto talante por parte del Sr. Alcalde-Presidente y con el compromiso de que en el futuro, y si no por favor se corrija también ahora después, pues que con cuestiones de este tipo pues esto no volvería a suceder.-----

Y yo entiendo y estoy seguro que todos lo entendemos de la misma forma, que esto es muy bueno, es muy bueno porque las cuestiones que afectan a nuestros conciudadanos, a nuestros convecinos, a los visitantes, en un aspecto tan sumamente importantísimo como es el tema de las urgencias para atención de patologías, situaciones de accidentes, etc., etc., etc., no puede haber fisuras, no puede haber matices, no puede haber es que yo es que tú, no somos yo somos nosotros, pero nosotros no somos nosotros somos el pueblo de Mazarrón, y como bien ha dicho el concejal de sanidad del Grupo Socialista, y pues también ha abundado la portavoz del Grupo Popular, pues es una obviedad que si estamos todos juntos, sabemos que es difícil que esto se conceda, no vamos a engañarnos, no vamos a decir que esto está hecho, es difícil, pero no imposible, y si estamos todos unidos, y si se me permite la expresión damos la matraca, que a veces hay que dar la matraca, pues lo mismo se nos hace caso. Muchas gracias.-----

Sr. Alcalde: Gracias. UIDM.-----

D. Ginés Campillo Méndez (UIDM): Solamente reafirmar las intervenciones anteriores, y es bueno que ahora se tenga conciencia de que un acuerdo de Pleno por unanimidad siempre es mejor que un acuerdo Pleno por mayoría. Me alegro que todo el mundo de una vez por todas lo entienda así, y desde luego nosotros nos vamos a mostrar siempre de manera positiva, a que se quieran unir el resto de los grupos a una moción tan importante como ésta, como es la salud de los mazarroneros, y todos los que nos visitan en verano también, pero sobre todo los que viven los 365 días al año en El Puerto Mazarrón. Que también sufren las deficiencias durante todo el año, así que contento y satisfecho de que sea por unanimidad.-----

Sr. Alcalde: Gracias Ginés. Fran.-----

Sr. García Ortega: Profundizar un poquito más, espero que en próximas mociones también se vote a favor todos, como por ejemplo el solicitar que se abra un centro de alta resolución o un hospital aquí en Mazarrón, y por lo menos ya que aquí estamos los cinco grupos que formamos la Corporación municipal, que también se vote a favor, porque la imagen que se da de Mazarrón este verano, que incluso se llegó a hacer una concentración por parte de una plataforma, una plataforma que se creó este verano, la plataforma "Plasma" por la sanidad en Mazarrón, no nos beneficia no sólo de imagen, sino de salud. No es de color político, ni si eres blanco, si eres rojo, si eres azul o si eres verde. En principio se presentó la moción como se ha dicho por parte del equipo de gobierno y dado que por Marisol así se indicó se hizo conjunta, y al contrario, si hubiera que haber añadido algún punto más, no habría problema, pero no es mirarle el color blanco, azul, verde o rojo, lo que hay que mirar es por la salud de los mazarroneros y de todos los que nos visitan.-----



AYUNTAMIENTO  
DE MAZARRÓN

**DOCUMENTO:** Acta sesión

**NEGOCIADO:** Secretaría

**SESIÓN:** 2019000016

**ÓRGANO:** Pleno

Sr. Alcalde: Gracias Fran. Segundo turno, Grupo Popular, Ciudadanos, VOX, UIDM, no intervienen. Yo manifestar como presidente del Pleno en mi congratulación de que esta nueva forma de hacer política y de trasladar los problemas de Mazarrón y de sus mazarroneros, pues a este Pleno y por unanimidad vayan saliendo tema tras tema, que Pleno tras Pleno se vienen desarrollando durante los primeros meses de gobierno, pues sea una forma de tomar nota, de tomar ejemplo, de que hay otra forma de gobernar y otra forma de hacer las cosas, y por supuesto he comprobado personalmente que las cuestiones que se aprueban por unanimidad, legitiman mucho más, tanto al Alcalde como al equipo de gobierno como la Corporación en Pleno, para defender ese tema en beneficio de todo Mazarrón donde corresponda. Pasamos a votación. -----

Sometida la moción a votación es aprobada por unanimidad de todos los miembros presentes, quedando adoptados los acuerdos en ella contenidos. -----

**4. ALCALDÍA - DAR CUENTA POR EL SR. ALCALDE-PRESIDENTE DE LA GESTIÓN REALIZADA POR EL EQUIPO DE GOBIERNO DURANTE LOS TRES PRIMEROS MESES DE LEGISLATURA.-** El Alcalde-Presidente, D. Gaspar Miras Lorente, toma la palabra en los siguientes términos:

Vamos a pasar a enumerar, en aras de la transparencia de información y el compromiso que el equipo de gobierno se marcó desde el primer momento, pues dar traslado a todos los vecinos y ciudadanos de nuestro municipio y de la Corporación en Pleno de cuál ha sido esta gestión. -----

El presente informe tiene como finalidad dar cuenta a los ciudadanos y ciudadanas del municipio de Mazarrón de nuestra gestión y la mía propia como Alcalde y todo el equipo de gobierno desde que tomamos posesión el pasado 15 de junio de 2019. -----

Nos comprometimos a llevar a cabo un proyecto de gestión, un proyecto político basado fundamentalmente en el buen gobierno, en el diálogo y en la transparencia. En el buen gobierno porque creemos que otra manera de hacer política es posible, en el diálogo, porque el diálogo y el acuerdo son elementos fundamentales del espacio democrático, y en la transparencia porque es al pueblo a quien debemos nuestra gestión. -----

En esos tres pilares fundamentales nos hemos basado para trabajar por y para los ciudadanos de nuestro municipio, y todas las decisiones, todas las gestiones y todos los proyectos que hemos puesto y que estamos poniendo en marcha se basan en una sola cosa principalmente: En escuchar. En atender las demandas de los ciudadanos, en escuchar sus problemas y sus quejas, y en ponernos a trabajar para solventarlas lo antes posible.-----

Para ello la Alcaldía está abierta a todos y todas desde el primer día. En estos tres meses he atendido cerca de 200 visitas de ciudadanos, empresarios, colectivos, sindicatos y representantes de otras instituciones, sin olvidarme de estar en la calle, escuchando a los vecinos y vecinas, recorriéndome todo el municipio para reunirme con colectivos o comprobar necesidades. -----

Han sido tres meses de mucho trabajo pero que solo supone un punto de partida, una declaración de intenciones para toda esta legislatura, que yo como Alcalde y todo el equipo de gobierno asumimos desde la humildad y la honestidad, desde el respeto y la tolerancia, desde el diálogo y el consenso, con más ilusión y más ganas si cabe que el primer día.-----

Desde policía local nos marcamos desde el primer día restablecer la normalización que debe prestar este servicio. Dos ejes fundamentales fueron establecidos; el diálogo con la plantilla y atender las obligaciones que el Ayuntamiento había abandonado durante los últimos años.-----

Las consecuencias se han podido comprobar durante los últimos tres meses, con una mayor implicación de los agentes consiguiendo aumentar el número de patrullas diarias que han realizado el servicio en todo el municipio. -----



AYUNTAMIENTO  
DE MAZARRÓN

**DOCUMENTO:** Acta sesión

**NEGOCIADO:** Secretaría

**SESIÓN:** 2019000016

**ÓRGANO:** Pleno

Veníamos de una situación en la que había solo 1 o 2 patrullas, y en ocasiones ninguna, para conseguir tener entre 3 y 5 patrullas por turno. -----

Hemos mejorado la presencia policial en Camposol, y tenemos previsto el aumento de patrullas en la zona de Camposol y Country Club a partir del 1 de octubre, de una forma fija y permanente durante los turnos de mañana y tarde. -----

Verdaderamente hay mucho que mejorar, pues hay cuestiones que no se han podido solucionar en su totalidad, aunque han mejorado considerablemente, como el problema de manteros en el Paseo Marítimo de El Puerto de Mazarrón y el botellón en playas durante el verano. -----

La plantilla de la policía local de Mazarrón es insuficiente en cuanto al número de agentes para poder atender la dispersión de nuestros núcleos urbanos, con Camposol, Mazarrón, Puerto y Pedanías. Por lo que se está a priori elaborando una oferta pública de plazas de policía para cubrir vacantes que han ido produciéndose durante los últimos años, el próximo año 2020, y la pretensión de ir planificando el aumento de la plantilla en los años siguientes hasta alcanzar el ratio legal que requiere un municipio como Mazarrón. --

Desde las Concejalía de Urbanismo, Infraestructuras, Hacienda, Cultura y Patrimonio Histórico, con el concejal delegado Ginés Campillo Méndez, en los primeros 100 días de la legislatura 2019-2023, se han atendido a más de 150 personas. Muchas de ellas no contaban, siquiera, con cita programada; una muestra de la voluntad que tiene el equipo de gobierno por abrir las puertas de esta casa que es la de todos los mazarroneros. -----

En urbanismo e infraestructuras, tras la práctica parálisis de la última legislatura, el área de urbanismo e infraestructuras se ha puesto en marcha. La importancia vital de esta delegación para el desarrollo del municipio nos apremiaba a sacar adelante, cuanto antes, proyectos encajonados en el olvido. Teniendo en cuenta el casi inhábil, por vacacional, mes de agosto, los resultados que arroja la concejalía son reveladores:-----

- En cuanto a licencias de obra han sido aprobadas unas 24 residencias de nueva construcción.-----
- Se han aprobado también en Juntas de Gobierno 28 devoluciones de fianza, algunas de ellas desde el año 2018.-----
- Se han tramitado numerosos expedientes que databan, algunos de ellos, desde 2017. -----
- Expedientes de Urbanismo, han pasado por Junta de Gobierno Local: 91.-----

En curso se encuentran algunas actuaciones de urgencia. Es el caso del proyecto de obras para solventar el hundimiento de la acera de la Avenida de la Constitución frente al CIME por la rotura de la cubierta en El Malecón. -----

Así como la reparación de la techumbre en las Escuelas Graduadas, donde están ubicadas la Escuela de Adultos y la Escuela de Música. -----

Desde la delegación de hacienda, se han mantenido reuniones con todos los jefes de departamentos del Consistorio para agilizar el pago de las facturas pendientes. Actualmente, el pago a proveedores se sitúa en una media de 15 días, muy por debajo del límite de 30 días fijado por la legislación vigente. -----

Además, se están elaborando los presupuestos municipales que esperan aprobarse antes de final de año, y que pretenden contar con la participación de todos los grupos políticos, ya que entendemos que deben estar en ellos representados todos los mazarroneros a través de la opción que eligieron en las urnas. Igualmente, ello facilitará el poder trazar una estrategia de municipio de cara a la próxima generación en lugar de a los siguientes comicios. -----





AYUNTAMIENTO  
DE MAZARRÓN

**DOCUMENTO:** Acta sesión

**NEGOCIADO:** Secretaría

**SESIÓN:** 2019000016

**ÓRGANO:** Pleno

En la Concejalía de Cultura, se ha seguido adelante con la programación prevista hasta el momento centrada, básicamente, en la organización de exposiciones. De aquí en adelante, se pondrá en marcha una amplia oferta cultural que vendrá a trasgredir las paredes de las salas de exposición, para relanzar la cultura a la calle. -----

Se han programado dos exposiciones más, hasta final de año: Una de Marcos Amorós y otra de Paco Ñíguez. -----

Se ha programado un taller de pintura con el artista Carlos Montero, en noviembre. -----

Se ha realizado un taller de escrituras históricas, ofrecido por el experto mazarronero, Antonio Martínez. -----

Se va a desarrollar un ciclo de visitas-taller de "Expresión creativa" con la Unidad de Personas con Alzheimer y la Unidad de Personas con Discapacidad Intelectual del Centro de Día de Mazarrón, con algunos cambios y mejoras con respecto a ediciones anteriores. -----

A partir de enero se comenzará el programa que hemos preparado para acercar a los escolares de primaria y secundaria al mundo del arte y las exposiciones. -----

La Concejalía de Cultura ya trabaja en más novedades, que se irán desgranando a principios de año. -

Es notable que Patrimonio Histórico, ha ocupado un protagonismo inusual en el inicio de la legislatura, un lugar especial que debe seguir teniendo de aquí en adelante por el futuro de Mazarrón. Y es que la joya del pecio fenicio que descansa en las aguas de la playa de La Isla, nos reclama para su salvaguarda. Los daños en la cubierta metálica que debía protegerlo, han activado todas las alarmas para su extracción y recuperación. En este sentido, el Ayuntamiento está en disposición de acometer y sufragar la construcción del futuro museo del barco fenicio Mazarrón II en el Cabezo del Faro. Recientemente, nos hemos reunido en Madrid para tomar una decisión al respecto, con los técnicos del Ministerio de Cultura y los de la Dirección General de Bellas Artes de la Comunidad Autónoma. Los técnicos han pospuesto cualquier acción sobre el barco a la espera de más informes. -----


Pero debemos estar preparados los mazarroneros con la construcción del museo, para cuando se decida, que se decidirá en algún momento, la extracción del barco, tener su lugar oportuno para que este descanse en Mazarrón para siempre. -----

También hay que destacar el compromiso de aumentar la partida presupuestaria destinada al proyecto de arqueología subacuática "Mazarrón fenicio", tras los importantes hallazgos de la última campaña. Nuestro pasado fenicio ha crecido en un siglo de antigüedad y ello nos sitúa ahora como una de las primeras colonias de aquel pueblo mercante. Es, por tanto, nuestra obligación impulsar su investigación para hacer del municipio un referente internacional de la cultura fenicia. -----

Concretamente estos días se está celebrando en Líbano, unas jornadas sobre la ruta fenicia, en la cual en una de las ponencias ha sido nombrado Mazarrón, esta mañana concretamente, en esas conferencias del mundo fenicio, celebrado en Líbano. -----

Otras actuaciones de calado han sido las labores de limpieza sobre los yacimientos arqueológicos en la calle Era de Puerto de Mazarrón y de El Alamillo. Igualmente, se ha encargado a los técnicos correspondientes, la evaluación de todos los restos arqueológicos del municipio para poder actuar sobre ellos y próximamente, también se acometerá la limpieza del Castillo de los Vélez. -----

Desde la Concejalía de Personal, Industria, Medio Ambiente, Patrimonio Municipal, Empleo, Formación y Desarrollo Local, dirigida por la concejala Plácida Gómez Fernández, desde los primeros días el nuevo gobierno municipal hizo una evaluación del área de personal de nuestro Ayuntamiento, comprobando

 AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN	<b>DOCUMENTO:</b> Acta sesión	
	<b>NEGOCIADO:</b> Secretaría	
	<b>SESIÓN:</b> 2019000016	<b>ÓRGANO:</b> Pleno

la precariedad de la plantilla municipal en aspectos de organización y estructura para realizar eficazmente el servicio público al que está obligado la Administración. -----

Comprobando que algunos negociados estaban infravalorados de personal, atendiendo los mismos una sola persona. Tal que cuando esta se ausenta por diferentes motivos obvios, como vacaciones, cursos de formación, enfermedad, etc., quedan estos desatendidos y sin servicio. -----

Se ha restablecido la normalización laboral, mediante el diálogo y disposición a solucionar algunos de los problemas que trabajadores municipales venían padeciendo desde hace tiempo, problemas como la liquidación de trabajos realizados y no abonados, reconocimiento del desempeño de puestos de trabajo con responsabilidad superior a su categoría, aprobación de derechos de los trabajadores de acuerdo a su convenio, etc. -----

Han sido resueltos numerosos expedientes que se encontraban en el cajón desde hace más de dos años, algunos de ellos en fase judicial, tomando determinaciones con fundamento legal y amparadas por jurisprudencia. -----

Se ha logrado en tan solo tres meses, liquidar obligaciones con trabajadores pendientes desde 2017, derechos al amparo del Acuerdo Marco de aspecto social. Normalizar el pago de nóminas e incluir en estas los servicios extraordinarios del mes anterior. -----

Se ha comenzado la negociación de un nuevo Acuerdo Marco con los trabajadores municipales y la elaboración de una nueva Relación de Puestos de Trabajo, acorde con las necesidades de la institución. -----

Se han preparado las bases para Concurso Oposición de dos nuevos puestos de Técnico de Administración General, que tanta falta hace para la operativa diaria de varios departamentos. -----

Se está trabajando en cubrir las vacantes existentes en diferentes áreas, a través de concurso de promoción interna y Oferta Pública de Empleo. -----

Desde el Programa de Garantía Juvenil, se ha marcado como objetivo dar servicio a la población juvenil (menores de 30 años) en materia de formación, orientación, activación y acompañamiento en diferentes áreas para conseguir una mayor eficacia en su éxito laboral. -----

La base de datos del Centro Local de Empleo del Ayuntamiento de Mazarrón, dispone a fecha de 31 de agosto, de 294 usuarios beneficiarios de garantía juvenil. -----

Por la técnico responsable del servicio, se está realizando un curso impartido por la Dirección General de Juventud de "Estrategias y técnicas de activación al empleo", que finalizó en su primera parte el pasado 3 julio, retomando otra vez el curso mañana miércoles día 25 hasta el 16 de octubre. -----

Durante los meses de junio y julio también se han llevado a cabo reuniones para instaurar la ISO 9001, para la formación en el Ayuntamiento de Mazarrón, pendiente de pasar auditoria. -----

Se ha informado y ayudado a la inscripción en los Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, Formación Profesional Básica, Escuela de Adultos, etc. -----

Durante los meses de junio, julio y agosto se han citado a un total de 105 jóvenes y se han llevado a cabo citas de orientación de más de 30 minutos a un total de 99 jóvenes. -----

Se han mantenido reuniones con los técnicos durante los meses de junio, julio y agosto, en las que han asistido el Alcalde, la concejala de empleo, formación y desarrollo local y la concejala de juventud, con la finalidad de planificar la acción formativa y apoyo del Centro Local de Empleo. -----

Se ha ayudado a realizar el currículum vitae, inscripciones en bolsa de empleo, e-currículum, a todos los usuarios, coordinando y derivando a todos ellos a la Agencia de Colocación del Ayuntamiento. -----



AYUNTAMIENTO  
DE MAZARRÓN

**DOCUMENTO:** Acta sesión

**NEGOCIADO:** Secretaría

**SESIÓN:** 2019000016

**ÓRGANO:** Pleno

Hemos estado en contacto con la Fundación Laboral de la Construcción y hemos da dado información de los cursos de "Topografía" y del de "PRL para operadores de vehículos y maquinaria de movimientos de tierras".

Hemos informado y derivado a todos los usuarios a los cursos que se ponen en marcha desde el CIME.

Se está en conversaciones con las autoescuelas del municipio para poder llevar a cabo por quinto año el proyecto Plan Carnet Fácil.

Se ha actualizado el blog de orientación "DI-CUAL" para la realización en los IES del municipio del proyecto "DI-CUAL", encaminado a recoger contenidos que pudieran interesar a los alumnos, tales como salidas laborales, oportunidades de formación y empleo, o aspectos sobre los distintos trabajos y oficios, que puedan ayudarles a su futura elección profesional.

Se ha llevado a cabo la licitación del nuevo software de gestión de la Agencia de Colocación que mejorará la intermediación entre empresas y usuarios del servicio.

Se han gestionado ofertas de empleo para 22 empresas, que han puesto a disposición de nuestros usuarios, 132 puestos de trabajo.

Se ha gestionado con las entidades de CIFEA y ASAJA, la nueva oferta formativa a ejecutar en los próximos meses de 2019, abriéndose el plazo de inscripción en la misma.

Estas ofertas formativas son:

- Labores básicas de mantenimiento de viveros ornamentales, impartida por CIFEA, comenzando el plazo de inscripción el próximo 20 de octubre.

- Gestión técnico empresarial, también por CIFEA, comenzando el plazo de inscripción el próximo 20 de octubre.

- Primeros auxilios, asimismo por CIFEA, comenzando el plazo el 30 de octubre.

- Manipulador de productos fitosanitarios básico, impartido por ASAJA, comenzando el plazo el 25 de octubre. Y

- Seguridad en el tractor, también por ASAJA, comenzando el plazo el 2o de noviembre.

Total de plazas ofertadas: 135.

Se están ultimando los procedimientos para la firma de varios convenios con entidades especializadas en la gestión de formación y/o empleo:

FECAMUR. Convenio para impartir en el municipio de Mazarrón formación perteneciente a la oferta de la Consejería de Agricultura.

FAMDIF. Convenio para facilitar a las personas con discapacidad, el acceso a cuantos servicios mejoren sus condiciones de vida, incluidos aquellos relacionados con la mejora de sus condiciones de acceso al mercado laboral.

EUROFIRMS. Convenio para dar soporte a entidades y organizaciones en actividades o acciones que mejoren la calidad de vida y la integración socio laboral del colectivo de personas con discapacidad.

Desde la Concejalía de Industria, este negociado gestiona principalmente todo lo referente a al suministro de energía eléctrica de las instalaciones municipales, así como del suministro de alumbrado público en todo el municipio.



AYUNTAMIENTO  
DE MAZARRÓN

**DOCUMENTO:** Acta sesión

**NEGOCIADO:** Secretaría

**SESIÓN:** 2019000016

**ÓRGANO:** Pleno

A pesar de haber realizado durante los últimos años varios estudios de eficiencia y normalización de instalaciones de alumbrado público, con su consiguiente gasto. Actualmente no se conoce ninguna actuación para solucionar uno de los grandes problemas que padece el Ayuntamiento, este es la precariedad que durante años viene padeciendo en cuanto a la normalización, legalización y modernización de sus contratos de suministro eléctrico tanto en instalaciones como en la vía pública. -----

De todos es conocido, los problemas que venimos padeciendo en algunas zonas del municipio, con barrios con apagones de alumbrado, colegios con falta de potencia para su normal funcionamiento, instalaciones en precario, instalaciones sin contrato y manipuladas, etc. -----

Desde el principio fuimos conscientes de estos graves problemas, realizando durante estos últimos tres meses tareas de adquisición de conocimientos de la situación real por parte de Alcaldía, no habiendo terminado aún en su totalidad, por la magnitud de las deficiencias. -----

Se están atendiendo paulatinamente reclamaciones de la empresa suministradora, efectuadas desde hace años, mediante actas y expedientes sancionadores al Ayuntamiento por negligencias cometidas. Existen multitud de suministros sin el correspondiente contrato. -----

Se han iniciado conversaciones con la empresa, que estaban bloqueadas en los últimos años, para con el compromiso por parte del nuevo equipo de gobierno, ir solucionando problemas con la colaboración de ambas partes. -----

Se ha normalizado la relación con la empresa comercializadora de electricidad Naturgy, la cual reclamaba deudas, incluso por vía judicial, de consumos municipales sin atender desde principios de año, estando pendiente en la actualidad solamente la última facturación recibida en el mes de julio. -----

En los próximos meses se va a acometer este problema en serio, se comenzará a realizar un inventario y auditoria de todas las instalaciones de suministro eléctrico responsabilidad del Ayuntamiento, tanto en instalaciones como en vía pública. -----

Desde Patrimonio, se está tramitando expediente de investigación del camino de Percheles, estando actualmente en período de toma de pruebas. -----

Y concretamente mañana miércoles, celebrándose la comparecencia varios vecinos de Cañada de Gallego, para prestar declaración y manifestación, sobre la existencia durante muchos años de ese camino, que parece ser que se quiere privatizar y evitar de su uso, tanto a vecinos de Cañada de Gallego, como de todo el municipio. -----

Se ha iniciado expediente solicitando plazo para la ejecución de las obras de seguridad en pozos mineros abandonados en el paraje de Las Pedreras de Mazarrón, en base a la resolución de la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera de la Región de Murcia. -----

Se ha tramitado también la cesión de uso de un terreno particular para depósito de vehículos decomisados. -----

Desde el departamento de Medioambiente, que es esencialmente un departamento transversal que colabora con otros departamentos municipales en la concreción de estrategias respetuosas y progresistas con el medioambiente. -----

Las actuaciones más destacadas han sido: -----

- Puesta al día del sistema de "Línea Verde". -----
- Se ha llevado a cabo una revisión para la tramitación de la "Ordenanza de música en directo en la calle". -----
- Se ha analizado la gestión de los residuos municipales. -----

Puede comprobar la validez de este documento en la página web  
<https://www.mazarron.es/sta/pages/utis/documentoCheck.jsp> CSV del Documento: 13064221742211132661



**DOCUMENTO:** Acta sesión

**NEGOCIADO:** Secretaría

**SESIÓN:** 2019000016

**ÓRGANO:** Pleno

- En cuanto a educación ambiental, se está elaborando y se ha puesto en marcha el "Programa Sureste", para el curso 2019-2020. -----

- Desde el turismo de colaboración, se ha articulado un nuevo diseño de la red de senderos municipales.-----

- Se han establecido diferentes inspecciones a establecimientos y actividades. -----

- En colaboración con Servicios de Litoral, se han llevado a cabo tres campañas de limpieza de playas.-----

- Se ha colaborado en la "Limpieza de fondos marinos", prevista para los días 5 y 12 de octubre.-----

- Se han llevado a cabo reuniones con Ecoembes, con el compromiso de mejorar la recogida selectiva. Y en este sentido:-----

- Está prevista la adquisición de nuevos contenedores de basura orgánica y selectiva.-----

- Se van a llevar a cabo nuevas campañas de concienciación. -----

Es vital para la gestión que se ha realizado estos últimos 3 meses, la labor desempeñada desde la Concejalía de Servicios, Contratación y Transporte, dirigida por el concejal delegado Tomás Ureña Aznar. -----

La Concejalía de Servicios, ha realizado durante estos tres primeros meses de gestión, una ardua tarea con el objetivo de cubrir las necesidades que el municipio de Mazarrón presenta, especialmente durante los meses de verano, con el incremento de población que tiene lugar esta época. -----

Llegar a cubrir las demandas de los vecinos y visitantes de Mazarrón, ha conllevado un laborioso trabajo por parte del equipo de servicios, en materia de limpieza, iluminación, arreglos y reparaciones en calles y mobiliario urbano. Todo ello atendiendo y escuchando las solicitudes y demandas que los vecinos por distintos medios, tanto formales como informales, nos han hecho llegar.-----

Un balance de las actuaciones más destacadas sería: -----

\* Limpieza de zonas públicas, requerida por los vecinos durante largo tiempo:-----

- La carretera del cementerio de Mazarrón.-----

- El solar frente al Roble Mágico en Puerto de Mazarrón. -----

- Limpieza en la zona de la piscina de La Cumbre. -----

- Limpieza de escombros y residuos en carretera de las Balsicas. -----

- Limpieza y desbroce de un solar de propiedad municipal en la zona de La Cumbre, pegado a la carretera, frente a supermercado Consum.-----

- Limpieza del parque de El Juncal en Playa Grande. -----

- Limpieza de ruinas de la casa romana en calle Era. -----

- Limpieza de escombrera en carretera de Las Balsicas.-----

- Limpieza de restos de la villa romana en El Alamillo.-----

\* Diversas reparaciones de alumbrado público, especialmente en zonas de Puerto de Mazarrón y también en pedanías y Camposol. Se han puesto casi 700 bombillas. Estamos esperando un pedido, para seguir manteniendo este servicio de reposición, de otras 1.000 bombillas aproximadamente. -----

Puede comprobar la validez de este documento en la página web  
<https://www.mazarron.es/sta/pages/utifs/documentoCheck.jsp> CSV del Documento: 13064221742211132661



AYUNTAMIENTO  
DE MAZARRÓN

**DOCUMENTO:** Acta sesión

**NEGOCIADO:** Secretaría

**SESIÓN:** 2019000016

**ÓRGANO:** Pleno

\* Se han llevado a efecto diversos arreglos en calles (reparación de baches, rampas resbaladizas, tapas de alcantarilla, etc.), destacando la actuación de urgencia por un derrumbe, en Avenida Constitución frente al CIME.-----

\* Reposición de papeleras y nuevos bancos (parque de La Majada) y batería de nuevos contenedores en la playa de El Mojón y en la lonja.-----

\* Rápida respuesta ante actos vandálicos: Reposición de 14 contenedores quemados en la madrugada del 13 de julio, arreglo del mirador de Bahía por destrozos, reposición de dos contenedores más quemados en actos aislados.-----

\* En Camposol, se han llevado a cabo actuaciones de asfaltado y reparación de alumbrado y puesta a punto del centro de salud con cristales de seguridad y cortinas.-----

\* En colegios se ha seguido la campaña que tradicionalmente, antes de principio de curso, se ha llevado a efecto en los mismos (mantenimiento y limpieza) y el arreglo de una fuente en el Colegio Público Ginés García.-----

\* Limpiezas y actuaciones que se han llevado a cabo en prevención de los episodios de "gota fría", pasados en las últimas semanas: La limpieza de imbornales desde finales de agosto, se acometió en previsión a ello. Se hicieron un total de 47 imbornales, principalmente en la zona de Bahía. Se actuó en la rambla de Pastrana por arrastres de lluvias también de la gota fría. Se limpió el canal de Bahía a La Isla, para prevenir fuertes lluvias durante los meses de septiembre y octubre. Se actuó en el de camino de Los Vaqueros en Cañada de Gallego, también por "gota fría" y se limpiaron los caminos de pedanías que fueron afectados en las últimas semanas, por el episodio de lluvias sufrido. También se acometió una inspección a la estación elevadora ubicada en la curva de "El barón", para que todos los equipos estuviesen en eficaz estado de mantenimiento y funcionamiento en previsión de esos episodios de lluvias.-----

Desde Contratación se están tramitando diferentes expedientes:-----

- Se firmó recién llegados un expediente ya licitado, los contratos de la construcción de 156 nichos y 180 columbarios en los cementerios de Mazarrón y Puerto de Mazarrón.-----

- La concesión de puestos del Mercado de la Plaza de Abastos de Puerto de Mazarrón. Ya han sido adjudicados algunos lotes. Sacaremos los que se han quedado desiertos, en los próximos meses, para ver si se logra una total ocupación y apertura de los puestos Mercado de la Plaza de Abastos de Puerto de Mazarrón.-----

- Se está trabajando en la licitación del servicio de grúa, retirada y depósito de vehículos de la vía pública.-----

- Se ha aprobado o se han dado los primeros pasos para comenzar la adjudicación y licitación del programa de seguros del Ayuntamiento de Mazarrón.-----

- El seguro médico de trabajadores municipales también se ha dado el plan de licitación.-----

- Se están tramitando también expedientes de aprovechamiento cinegético de montes de utilidad pública del año 2018.-----

- La concesión de uso privativo para la explotación publicitaria de postes señalizadores y postes publicitarios en el término municipal de Mazarrón.-----

- El servicio de prevención que componen las modalidades de seguridad, higiene y ergonomía, para el Ayuntamiento.-----

- La instalación y mantenimiento del balizamiento e instalaciones de playas y servicios del término municipal.-----



AYUNTAMIENTO  
DE MAZARRÓN

**DOCUMENTO:** Acta sesión

**NEGOCIADO:** Secretaría

**SESIÓN:** 2019000016

**ÓRGANO:** Pleno

- El transporte del Centro de Día para personas con discapacidad y centro de desarrollo infantil y atención temprana de Mazarrón.-----

- Los servicios de pedagogía, psicología, psicopedagogía, en el centro de desarrollo infantil y atención temprana, para el área de atención temprana, en las dependencias del centro municipal de Mazarrón.-----

- El servicio de mantenimiento de ascensores con los que cuenta el Ayuntamiento en todas sus instalaciones.-----

- El servicio de mantenimiento y soporte del aplicativo de contabilidad ekon-sical.-----

- El servicio de psicología y pedagogía, fisioterapia y logopedia para prevención, diagnóstico e intervención en el centro de desarrollo infantil y atención temprana de Mazarrón.-----

- Se está también tramitando la licitación del servicio de analíticas de playas y seguimiento del programa de implantación de la Q de calidad en el término municipal.-----

- Los servicios de limpieza de los edificios municipales y de los centros escolares en el municipio.-----

\* Se ha hecho un control de los contratos vencidos o con vencimiento próximo que deben gestionarse, como son: -----

- El Servicio de mantenimiento y limpieza de la plaza de abastos de Puerto de Mazarrón.-----

- El servicio de mantenimiento de ascensores.-----

- El servicio de grúa para la retirada y depósito de vehículos.-----

- El servicio de contrato de seguro.-----

- El servicio médico de los trabajadores. Y-----

- El servicio de control de acceso, seguridad, técnico de sonido y azafatas, que finalizó el pasado 4 de enero 2019.-----

En Transporte, se están actualizando las estrategias de puesta en marcha y el análisis del "Transporte público municipal".-----

Hemos empezado también a trabajar en la elaboración del "Plan de movilidad urbana sostenible del municipio de Mazarrón".-----

Desde la Concejalía de Política Social, Igualdad, Festejos y Nuevas Tecnologías, dirigida por concejal Miguel Ángel Peña Martínez.-----

La concejalía se encontró con una desestructuración del departamento como consecuencia de la falta de planificación y organización de los medios, como en algunos otros departamentos de la Administración Municipal.-----

Encontrándose subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, pertenecientes al ejercicio 2018, para la contratación de 2 trabajadores sociales para prestar servicios de información a personas en el departamento de Servicios Sociales, siendo tramitadas estas subvenciones y contratados estos trabajadores durante los últimos tres meses.-----

Las instalaciones de servicios sociales de Mazarrón, presentan falta de espacio para poder cubrir unos servicios de calidad óptimos. No pudiendo prestar estas los cánones de privacidad y confidencialidad requeridos, compartiendo espacio con el departamento de Nuevas Tecnologías municipal.-----



**DOCUMENTO:** Acta sesión

**NEGOCIADO:** Secretaría

**SESIÓN:** 2019000016

**ÓRGANO:** Pleno

Se está trabajando para conseguir nueva ubicación del Centro de Servicios Sociales de Mazarrón, ya que en los últimos cuatro años no se ha actuado en este sentido, a pesar de haber pagado el alquiler durante cuatro años de un local que debería haber acogido este servicio, con un importe de casi 30.000 euros, en el que no se ha realizado ninguna actividad.-----

El próximo día 30 de septiembre se procederá a instalar en el Centro de Día de Personas Mayores de Mazarrón, un servicio de atención a personas dependientes, consiguiendo de ésta manera, acercar servicios a un grupo considerable de personas mayores que disfruten de los servicios y equipamientos del Centro a estas personas mayores dependientes. -----

Se ha dotado al Centro de Servicios Sociales de Puerto de Mazarrón de una persona para realizar tareas de conserjería y recepción, solucionando el problema padecido durante los últimos años, por ausencia de este servicio. -----

Se han tramitado números expedientes, dando agilidad a soluciones de inminente necesidad, concediendo ayudas de emergencia social a 21 familias en los últimos tres meses.-----

Se aprobó definitivamente a finales del mes de julio por Pleno, la Ordenanza municipal de estacionamiento para minusválidos, tramitándose durante este último mes y medio, un total de 25 expedientes de tarjetas de estacionamiento.-----

En cuanto a rentas básicas de inserción, se han tramitado un total de 11 expedientes desde julio al 17 de septiembre de este año.-----

Se ha desbloqueado la tramitación de expedientes de bonificación de basuras y alcantarillado, paralizados desde el año 2018, con la aprobación de 30 de los mismos antes de final de mes, y con el propósito de que en el plazo de los próximos 2 meses, estén resueltos todos en su totalidad. -----

Se han realizado gestiones con la Fundación Hospitalidad de Sta. Teresa, para poder ofrecer un recurso de alojamiento alternativo a personas sin hogar, o que por causas sobrevenidas requieran de atención urgente de alojamiento alternativo.-----

Se ha solicitado subvención para la puesta en marcha de un programa socioeducativo a menores, cuyos padres estén trabajando en hora extraescolar.-----

El concejal de política social, ha visitado la oficina de atención social a la vivienda del Ayuntamiento de Cartagena, para conocer la experiencia llevada en el municipio vecino y poder trabajar durante los próximos meses, en conseguir recursos para hacer frente a situaciones de alzamientos de hipotecas y alquiler. -----

Se ha firmado la adhesión al protocolo de colaboración entre Comunidad Autónoma y Ayuntamiento de Mazarrón, para la coordinación socio sanitaria del área de Salud II para enfermos mentales y personas con drogodependencia. -----

Se está trabajando en mejorar la organización del departamento de Política Social, con la elaboración de un nuevo reglamento y organigrama de funcionamiento de los servicios sociales de atención primaria en el municipio.-----

Se han comenzado a realizar acciones de planificación para la realización de programas y consecución de recursos para su tratamiento con personas y familias en riesgo de exclusión social. -----

Desde la Concejalía de Festejos, pese a la precariedad presupuestaria con la que nos encontramos al llegar en el mes de junio, con la dotación de recursos totalmente agotados para la realización de las diferentes fiestas que nuestro municipio celebra tanto en pedanías, como durante el verano y fiestas de la Romería de Bolnuevo y Fiestas Patronales de Mazarrón, en la segunda mitad del año, se ha conseguido sacar





**DOCUMENTO:** Acta sesión

**NEGOCIADO:** Secretaría

**SESIÓN:** 2019000016

**ÓRGANO:** Pleno

adelante una programación digna para que tanto vecinos, como turistas y visitantes no se viesen privados de actividades como otros años. -----

Se han realizado actividades durante todo el verano, como la exhibición de las escuelas de baile del municipio en el Paseo Marítimo durante los meses de junio y julio, culminando con la celebración de un exitoso y multitudinario desfile del "Carnaval de Verano" a finales de julio, con gran éxito de coordinación de las Concejalías de Festejos, Servicios, Protección Civil y Policía Local. -----

Semanalmente durante todo el verano se han realizado actividades en la Playa de La Isla y Playa de La Ermita.-----

Se han atendido las necesidades de las diferentes Comisiones de Fiestas de nuestras pedanías, que sin ellas no hubiese sido posible la realización de las mismas. A todas las personas que forman parte de las diferentes Comisiones de Fiestas, dar nuestra más sincera enhorabuena. -----

- Fiestas de Cañada de Gallego, Cañadas del Romero, Atalaya, Leiva, Pastrana, Los Rincones, Camposol, Gañuelas y La Majada.-----

- Así como las fiestas de la Virgen del Carmen de Puerto de Mazarrón, organizadas por la Parroquia de San José y la Cofradía de Pescadores.-----

Se está trabajando desde el primer día para la organización y coordinación de las Fiestas de Bolnuevo, con su romería, y de las Fiestas Patronales de Mazarrón, así como las Fiestas de Balsicas, Navidad y Reyes a la terminación del presente año, intentando que toda su programación y eventos sean del agrado de todos los mazarroneros.-----

Desde Nuevas tecnologías, se está trabajando en actualizar y poner de nuevo en marcha el Portal de Transparencia, abandonado durante los últimos años. -----

Se ha actualizado información relevante y requerida por los usuarios de la página web del Ayuntamiento de Mazarrón, como:-----

- Información del censo que permanecía desactualizada desde el 2012. -----

- Se han incorporado noticias en inglés.-----

- También el horario de los autobuses.-----

Desde la Concejalía de Participación Ciudadana, Puerto de Mazarrón y Pedanías, dirigida por el concejal delegado José María Moreno García, esta concejalía ha llevado a cabo en estos 3 primeros meses las siguientes actuaciones: -----

- Ha mantenido diversas reuniones con asociaciones y colectivos a lo largo del verano: Asociación de Vecinos de El Juncal, en la asamblea anual de Bahía, vecinos de Puntabela, vecinos de Playasol, Asociación de Vecinos de Bolnuevo, Asociación Cultural de inmigrantes Río Amazonas, Cofradía Virgen del Cisne, Asociación de Comerciantes del Paseo Marítimo de Puerto de Mazarrón, Asociación Juvenil de Bandas y Tambores de Puerto de Mazarrón y Asociación de Bordadoras de Puerto de Mazarrón.-----

- Ha mantenido reuniones con las diferentes comisiones de fiestas y pedáneos. -----

- Ha dado traslado de las necesidades a otras concejalías, en cuanto a limpieza, servicios, alumbrado y basura.-----

En cuanto al área de Puerto de Mazarrón, se continúa trabajando en crear una oficina de descentralización de la gestión municipal del Ayuntamiento, donde dar servicios sin tener que desplazarse a Mazarrón, como registro de entrada, empadronamiento y demás trámites, con un posible emplazamiento en la "Casa del Mar". -----



**DOCUMENTO:** Acta sesión

**NEGOCIADO:** Secretaría

**SESIÓN:** 2019000016

**ÓRGANO:** Pleno

En Pedanías, se han llevado a cabo reuniones con alcaldes pedáneos y asociaciones de vecinos, conociendo de primera mano la necesidad de todos sus habitantes y hemos solucionado algunos de sus problemas o quejas. -----

Desde Turismo, Servicios del Litoral, Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, dirigida por la concejala delegada Raquel Raja Robles.-----

El área de Turismo, ha desarrollado un informe en el que analiza con detalle los resultados de las actuaciones y programación del verano 2019 en el municipio de Mazarrón, con un resultado muy positivo según la valoración de los usuarios. -----

La ocupación turística crece en Mazarrón en el mes de julio, 2 puntos por encima de los datos registrados en 2018, lo que nos sitúa por encima de la media de la Región, y mejora en el mes de agosto, con una media de ocupación del 91%, rozando el 100% durante el puente, lo que ha supuesto aproximadamente 109.000 pernoctaciones en el municipio durante el mes de agosto.-----

La previsión para la primera quincena del mes de septiembre era de un 60,75% de media, si bien se ha visto algo afectada por el episodio de lluvias, sufrido las pasadas semanas, solo se han producido un 6% de cancelaciones, sobre la previsión de plazas hoteleras.-----

La procedencia de los turistas es principalmente nacional, con un dato muy positivo de turismo extranjero, ya que se consolida una mayor presencia de turistas de nacionalidad francesa en los meses de verano y la presencia de otras nacionalidades como la belga y la checa. -----

La valoración de los usuarios ha sido muy positiva tanto en la calidad como en las instalaciones de las playas, y las distintas actividades programadas: Deportivas en playas, visitas culturales guiadas, rutas de senderismo, actividades para niños en playas y Paseo del Puerto, etc.-----

En este sentido, se han mejorado algunas de las actividades que había programadas, adaptándolas a las demandas de los usuarios, como son las clases de Zumba en las playas. -----

Se ha renovado la certificación de la Q de calidad de playas, en 7 de ellas, destacando la playa de Las Moreras, que siguen siendo la única playa canina con la Q de calidad en España. -----

Se han mantenido 10 banderas azules en playas, en el Club de Regatas y en el Puerto Deportivo. -----

Se han tenido en servicio 3 playas adaptadas. Y-----

Se ha consolidado la playa sin humos, dentro del programa regional de la red de playas sin humos, este año incorporamos las playas de El Castellar y Bahía, a la del Rihuete.-----

Desde la Concejalía de Agricultura y Desarrollo Rural, las actividades que se han desarrollado desde junio, son las siguientes:-----


En referencia a cultivos agrícolas, se ha colaborado con la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente de la Región de Murcia, a través de la Oficina Comarcal Agraria de Fuente Álamo-Mazarrón. -----

Se colaborado también con la Consejería en la finalización del proyecto y los trámites administrativos para el acondicionamiento de dos caminos rurales en Mazarrón, el camino de Mazarrón a Los Lorentes y el camino de Coquela-Los Terreros Blancos-Butano.-----

Se ha realizado la revisión y actuación urgente en los caminos afectados por las fuertes lluvias acaecidas este mes de septiembre. -----

Se ha atendido y colaborado con los Alcaldes-Pedáneos que han requerido la asistencia de la Concejalía de Agricultura y Desarrollo Rural. -----

Puede comprobar la validez de este documento en la página web  
<https://www.mazarron.es/sta/pages/utis/documentoCheck.jsp> CSV del Documento: 13064221742211132661

 <p>AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN</p>	<b>DOCUMENTO:</b> Acta sesión	
	<b>NEGOCIADO:</b> Secretaría	
	<b>SESIÓN:</b> 2019000016	<b>ÓRGANO:</b> Pleno

Desde la concejalía se lleva la gestión de los montes públicos que son de titularidad municipal, esta gestión se comparte con la Dirección General de Medio Natural. Se gestionan los diversos aprovechamientos de los montes públicos (aprovechamientos agrícolas, de caza, de pastos, apícolas, etc.), se tramitan las ocupaciones y, en general, cualquier tema relacionado con los montes públicos de Mazarrón. -----

Recientemente la concejala de agricultura y desarrollo rural, se ha reunido, en la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, con el responsable del servicio de planificación, de la Subdirección General de Política Forestal, con el fin de coordinar y planificar la gestión y los proyectos en materia de gestión forestal en nuestros montes públicos. -----

Se ha elaborado también el borrador de presupuesto de la concejalía para el año 2020. -----

Se ha realizado la elaboración de una propuesta de actuaciones a corto, medio y largo plazo a realizar desde esta concejalía. -----

Se ha llevado a efecto la solicitud de una subvención, en colaboración con la Concejalía de Cultura, para la salvaguarda de la cultura del esparto como manifestación representativa del patrimonio cultural inmaterial. -----

Desde el área de Parques y Jardines, Educación, Archivo y Bibliotecas, dirigida por la concejala delegada Conchi Aparicio Bernabé, se han llevado a efecto diferentes actuaciones, con la colaboración de la Concejalía de Servicios: -----

- Se ha llevado a cabo limpieza de parques y jardines que llevaban mucho tiempo sin limpiarse como: Parque de El Juncal de Playa Grande, parque de El Alamillo, y en la Aceña 2 se arregló un columpio que había deteriorado. -----

- Se han sustituido bancos en varios parques: En La Majada, en La Cañadica y en el parque Isaac Peral, por robo de los mismos. -----

- Se han hecho tareas de mantenimiento y limpieza en el parque de La Paz. -----

En cuanto a educación, este mes de septiembre se ha conseguido por primera vez, que el Ayuntamiento financie y cubra el servicio de autobús gratuito para los estudiantes que realizaban pruebas de selectividad, tras haber sido la moción aprobada por este Pleno, desde el pasado mes de junio del año 2018. Por primera vez se ha conseguido este servicio gratuito para que estudiantes de secundaria de nuestro municipio tuviesen a disposición ese servicio. -----

Se ha gestionado también la de adecuación de las instalaciones eléctricas en varios colegios. Y -----

Se ha iniciado el procedimiento de adjudicación del CAI de Mazarrón. -----

Las actividades que hemos llevado a cabo en el Área de Archivo y Bibliotecas, son las siguientes: -----

- Apertura para la convocatoria de junio-julio de aula de estudio los sábados. -----

- Se ha realizado la presentación del libro de Gema Sánchez "Amapola Ola en el Reino Elemental". -----

- Se han celebrado también recitales de poesía "Mares de Papel" en julio y agosto. -----

- Así como se está trabajando en el proyecto de Aula de Estudios 24 horas. -----

Desde la Concejalía de Juventud, Comercio y Bienestar Animal, dirigida por la concejala Silvia García Zamora, en el área de Juventud, se han llevado a cabo diversas actuaciones, con una valoración muy positiva por parte de los usuarios y una importante repercusión social, como han sido: -----



AYUNTAMIENTO  
DE MAZARRÓN

**DOCUMENTO:** Acta sesión

**NEGOCIADO:** Secretaría

**SESIÓN:** 2019000016

**ÓRGANO:** Pleno

- El campamento en Nerpio: En esta ocasión, la concejalía dispuso dos autobuses para que todos los jóvenes que quisieran ir al campamento pudieran hacerlo, sin ocasionarles ningún gasto extra. Años anteriores sólo se pagaba un autobús. -----

- Se ha celebrado con éxito el Día Mundial de la Juventud. Dando voz a la Embajada de la Juventud en Murcia con charlas y actividades, también han apoyado las concejalías de Deportes y Servicios del Litoral, y se ha trabajado conjuntamente con Cruz Roja haciendo unas jornadas muy completas. -----

- Precisamente, con Cruz Roja Juventud se ha colaborado y apoyado en las actividades realizadas, con un paseo gratuito en barco, tren turístico y entrega de camisetas. -----

- La problemática de no haber cubierto una de las plazas de Juventud, ha provocado que solo haya un técnico en el área, que acaba de incorporarse de sus vacaciones, pero ya se trabaja en un programa de voluntariado que va a suponer un punto de inflexión en lo que a los jóvenes en Mazarrón se refiere. -----

Partiendo todo ello con una partida presupuestaria de 0 euros, a pesar de lo que se ha salido adelante, gracias a la ayuda de 12.000 euros de otras vinculaciones en concejalías. -----

Desde el área de Comercio, hemos colaborado con la empresa Estrella de Levante en la instalación de compactadoras de latas, dando un mensaje de concienciación y dando un servicio más para el reciclaje de éstas, a su vez realizando una labor social en beneficio a Cruz Roja, por el mantenimiento y recogida.

Hemos incrementado la regulación de la vigilancia y el control sobre el mercado de El Puerto de Mazarrón y tenemos previsto el asfaltado y pintura de delimitación entre puestos. -----

Se ha licitado, como anteriormente se ha manifestado, y adjudicado algunos puestos de la Plaza de Abastos de Puerto de Mazarrón. -----

En lo que se refiere al área de Bienestar Animal, debido a que la partida presupuestaria, solo contempla el gasto que lleva la perrera Esprineco, se está desarrollando el presupuesto de 2020, donde se incluirán; campañas de concienciación y limpieza de vía pública, campaña de gatos ferales, campaña en fomento de adopción, construcción de área de esparcimiento canina, etc. -----

En proceso, está la modificación de la Ordenanza municipal de circos y atracciones sin animales. -----

También se han suministrado dos lectores de microchip, para el servicio de limpieza y policía local. --

Desde la Concejalía de Sanidad, Deportes y Protección Civil, por el concejal Francisco José García Ortega, se ha realizado trabajo de control y seguimiento en las actuaciones de fumigación, desinsectación y desratización, que la empresa licitadora de "control vectorial" realiza en el municipio, celebrando reunión a principios del mes de julio con ellos, para organizar e intensificar el servicio de cara al verano, y planificar para el otoño invierno. Conjuntamente con el departamento de urbanismo se iniciará una auditoria de solares y zonas privadas para poder actuar sobre ellas para el control y tratamiento de plagas de insectos y roedores, persiguiendo que en corto plazo se consiga actuar integralmente en todo el municipio. -----

Se ha llevado a cabo durante todo el verano una campaña de previsión contra el mosquito tigre, con consejos y cartelería, para evitar la proliferación de esta especie, principalmente destinado a vecinos en general, para evitar la acumulación de aguas en sus propiedades. -----

Cuando fuimos informados a principios de esta legislatura de la determinación por parte del Servicio Murciano de Salud, de la programación del servicio de urgencias en Puerto de Mazarrón para el verano 2019, nos pusimos en contacto inmediatamente con su gerente mediante varias conversaciones telefónicas y reuniones presenciales, no pudiendo conseguir el objetivo pretendido; que era la prestación del servicio como en años anteriores, durante los meses de verano las 24 horas. -----



**DOCUMENTO:** Acta sesión

**NEGOCIADO:** Secretaría

**SESIÓN:** 2019000016

**ÓRGANO:** Pleno

Se consiguió la ampliación en el horario del servicio, que en principio se tenía planificado con el aumento de un enfermero en dicho servicio. El actual equipo de gobierno con el apoyo de la Corporación en Pleno, seguirá insistiendo en su demanda de Urgencias 24 horas los 365 días del año para Puerto de Mazarrón, tal como ha quedado demostrado en la moción aprobada en este mismo Pleno, en la sesión que estamos celebrando, hoy martes 24 de septiembre. -----

En el negociado de Cementerios, se han tramitado más de 145 expedientes durante los últimos tres meses, sobre solicitudes y modificaciones de derechos de ocupación en los cementerios de Mazarrón y Puerto. -----

Se ha comenzado la construcción de nuevos nichos en los dos cementerios municipales, contratos adjudicados con anterioridad. Así como se ha realizado una evaluación de los cementerios de Mazarrón y Puerto, para conocer sus deficiencias, dando como consecuencia este análisis la necesidad de ampliación de los mismos, por ser su ocupación total en el escenario de los próximos tres años. -----

Se han iniciado los estudios y gestiones necesarias para acometer las actuaciones de ampliación de los dos cementerios para su dotación presupuestaria en próximos ejercicios. -----

Junto con la Concejalía de Deportes se ha iniciado el programa "Activa", con la colaboración del Centro de Salud de Mazarrón. -----

Se están planificando campañas de concienciación y hábitos saludables para niños, jóvenes y mayores para el próximo ejercicio, en coordinación con las Concejalías de Deportes, Comercio, Juventud y Política Social, así como algunas de estas campañas con la organización y colaboración de diferentes ONGs. --

La Concejalía de Deportes ha seguido su actividad tradicional durante los últimos tres meses de gobierno, consiguiendo celebrar numerosos eventos deportivos de su programación anual, como años anteriores, y otros incorporados por primera vez. -----

Consiguiendo durante todo el verano que todos los fines de semana se celebrasen actividades deportivas de variada índole y ocupando un espacio más en nuestro verano mazarronero. -----

Se celebró un año más la tradicional "Gala del deporte", premiando en la misma a diferentes deportistas y clubs de nuestra localidad, que han ido cosechando éxitos en su palmarés durante la anterior temporada, a nivel local, regional, nacional e incluso internacional. -----

Durante los meses de julio y agosto se han celebrado 3 cursos de natación en las instalaciones del Colegio Siglo XXI, donde niños y jóvenes de nuestro municipio han iniciado su aprendizaje en esta disciplina. -

Como indicaba anteriormente, se han celebrado diferentes eventos durante todo el verano, de los que entre otros podemos destacar: -----

- La liga de vóley playa celebrada a finales del mes de junio. -----
- La liga de pádel 2019 a principios de julio. -----
- El campeonato de Fútbol Sala organizado por el Club Deportivo de Fútbol Sala Puerto de Mazarrón. -
- La IV Carrera "Corre con nosotros", a beneficio de la Asociación Española Contra el Cáncer. -----
- El IV Campus de Fútbol Playa "Playas de Mazarrón", realizado en las instalaciones deportivas del Complejo de la Media Legua. -----

- En las pistas de Bahía en Puerto de Mazarrón, se celebró el tradicional Torneo de Tenis "Noches de Verano", con numerosa participación de aficionados de otros lugares que pasan sus vacaciones en la Bahía de Mazarrón. -----

Puede comprobar la validez de este documento en la página web  
<https://www.mazarron.es/ta/pages/utis/documentoCheck.jsp> CSV del Documento: 13064221742211132661



AYUNTAMIENTO  
DE MAZARRÓN

**DOCUMENTO:** Acta sesión

**NEGOCIADO:** Secretaría

**SESIÓN:** 2019000016

**ÓRGANO:** Pleno

- Gran éxito en la celebración de la "Spume Run", con más de 1.700 participantes, logrando un nuevo éxito en esta edición, coordinada esta actividad entre las Concejalías de Deportes, Juventud y Festejos. -----

- Se ha celebrado también el torneo de petanca en parejas a la melé. -----

- La IV Concentración de Tenis de mesa "Playas de Mazarrón". -----

- Por primera vez se celebró el I Torneo de Fútbol Sala "Bahía de Mazarrón", durante 24 horas, en las que participaron equipos de diferentes municipios de la Región, organizado por un colectivo de aficionados locales. -----

- A principios de septiembre, se celebró también el torneo de fútbol base, organizado por el C.D. Bala Azul. -----

- El "Desafío Seaman", celebrado desde playa de Bolnuevo a Cueva Lobos, con la participación de más de 120 nadadores. -----

- El primer fin de semana del próximo mes de octubre, está ultimado el Campeonato de España y Copa del Rey de motos acuáticas, en el Puerto Deportivo, un año más. -----

- Se celebrará la tradicional "Limpieza de fondos marinos", durante dos fines de semana del mes de octubre, organizado por los centros de buceo Zoea y Bachisub. -----

- También durante el mes de octubre están organizadas las 12 horas de petanca, el torneo de king boxing, la Copa de España de ciclismo adaptado en carretera, y para finalizar los fines de semana del mes de octubre la prueba Jet Raid de motos acuáticas en la Bahía de Mazarrón y la carrera "Race for life", a beneficio de la Asociación Española contra el Cáncer. -----

La Concejalía de Deportes ha puesto en marcha, de nuevo, el programa "Activa", junto con la Concejalía de Sanidad de nuestro Ayuntamiento, en coordinación con el Centro de Salud de Mazarrón. -----

Se ha elaborado el programa de Escuelas Deportivas para el próximo curso, manteniendo las existentes e incorporando unas disciplinas, como vóley playa, mountain bike y gimnasia rítmica. -----

En cuanto a instalaciones deportivas se ha vigilado su mantenimiento, destacando la replantación del césped del Estadio Municipal "Pedro Méndez" de Mazarrón, mejorando su estado para la próxima temporada, así como realizando pequeñas actuaciones en el Polideportivo "Jesús Cánovas". -----

También se ha elaborado un reconocimiento de las diferentes instalaciones deportivas de nuestro municipio, en el cual se ha podido detectar deficiencias y falta de mantenimiento en algunas de ellas. -----

Se acometerán actuaciones inminentes en la pista de tenis del Polideportivo "Jesús Cánovas" en Mazarrón, gracias a una subvención de la Dirección General de Deportes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, así como la reparación y adecuación de la Pista Polideportiva de La Majada, que sufre un gran deterioro y abandono. -----

Desde la Concejalía de Protección Civil, se ha logrado el pleno funcionamiento de CECOPAL 112 en el término municipal de Mazarrón, dando servicio sin interrupción las 24 horas del día durante los últimos 3 meses. Logrando así una mayor efectividad en la recepción de incidencias, accidentes y otros imprevistos, y en la coordinación de servicios de policía local, bomberos, protección civil y servicios sanitarios. -----

Se ha comenzado a trabajar en la actualización del Plan de Emergencias Municipal que data de finales de los años 90, que a pesar de ser totalmente válido por su homologación, no está actualizado. Este se ha coordinado con gran efectividad en las últimas lluvias de agosto y septiembre, y en el episodio DANA, coordinando a servicios municipales de limpieza, protección civil, bomberos y policía local. -----



AYUNTAMIENTO  
DE MAZARRÓN

**DOCUMENTO:** Acta sesión

**NEGOCIADO:** Secretaría

**SESIÓN:** 2019000016

**ÓRGANO:** Pleno

Se ha procedido a la compra de un Dron por el departamento de Protección Civil, para tareas de búsqueda y salvamento, así como su utilización en otra áreas del Ayuntamiento, como por ejemplo en el control del estado y localización de pozos mineros en todo el término municipal, también se ha prestado este servicio, a algunos municipios que lo han requerido, destacando su intervención en las pasadas semanas en el municipio de Los Alcázares, como consecuencia de las inundaciones sufridas.-----

Se ha elaborado como en años anteriores el Plan de Emergencias para la Romería de Bolnuevo, y se tiene previsto convocar Junta Local de Seguridad para las primeras semanas del mes octubre, con la finalidad de organizar la Romería, así como las Fiestas Patronales de diciembre. -----

Desde la Concejalía de Camposol y Relaciones Internacionales, dirigida por la concejala delegada Silvana Buxton, se indica que Camposol desde sus inicios padece multitud de deficiencias que han sido obviadas durante años. El compromiso con estos vecinos, en su mayoría extranjeros que han elegido Mazarrón para residir fuera de sus países, durante los últimos tres meses se ha intensificado por parte del actual equipo de gobierno, desde las Concejalías de Servicios, Industria, Infraestructuras y Policía Local, se han realizado trabajos y servicios que hacía años no se les prestaba, como consecuencia de todo esto, me atrevo a leer parte de un escrito trasladado a Alcaldía por vecinos de la misma:-----

*"Ahora las cosas están cambiando, poco a poco, desde la elección de un nuevo gobierno el 15 de junio de 2019, Camposol empieza a sentirse verdaderamente parte de la municipalidad de Mazarrón. El nuevo Alcalde Gaspar Miras Lorente no prometió arreglar inmediatamente todas la deficiencias que se acumularon en los últimos 20 años, pero sí se comprometió a tomar nota de las necesidades de los vecinos, y lo más importante que todo, de actuar donde y como se pueda, para que los vecinos se sientan tratados con respeto y con igualdad. Pequeños milagros se han cumplido en los cuatro sectores. Se han visto farolas fundidas desde años, de repente volver con luz, calles con agujeros enormes venir a arreglarlas, patrullas de policía local y de Guardia Civil circulando por las calles dando un sentido de seguridad para los vecinos. El centro médico está recibiendo los arreglos necesarios para la seguridad de los pacientes, y el centro social también se está volviendo en un centro acogedor para todo los vecinos".-----*

Se ha acordado por parte de toda la Corporación en el pasado Pleno del mes de agosto, crear una Mesa de Trabajo para tratar todos estos temas, para conseguir la elaboración de un Plan Integral de Inversiones a largo plazo que palie las deficiencias existentes, con la participación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y la Confederación Hidrografía del Segura.-----

Se ha establecido por parte de la empresa Bahía de Mazarrón, una brigada de limpieza fija en la urbanización, para atender la limpieza viaria de las principales calles, así como a partir de principios de octubre habrá una patrulla fija de policía local en turno de mañana y tarde en toda la urbanización junto con Country Club, que realizaran tareas de vigilancia y atención al ciudadano. -----

Se están realizando gestiones oportunas para la apertura de una oficina de atención al ciudadano en Camposol, logrando así la descentralización de los servicios municipales, para atender tareas de registro de documentos dirigidos al Ayuntamiento, empadronamiento, información municipal, etc. -----

Desde el área de Relaciones Internacionales, se han llevado a cabo en estos primeros 100 días algunas gestiones con el fin de mantener una relación fluida y de coordinación, con aquellas instituciones que representan los intereses y gestionan las necesidades de los ciudadanos extranjeros residentes en nuestro país. -----

El pasado mes de agosto tuvo lugar la visita del Cónsul de Ecuador Daniel Peñaranda a Mazarrón. En una primera reunión a la que asistieron el Alcalde y el Primer Teniente de Alcalde D. Ginés Campillo Méndez, expresaron su mutua disposición a mantener una estrecha colaboración para llevar a cabo iniciativas de gestión y atención a los ciudadanos ecuatorianos en nuestro municipio.-----



AYUNTAMIENTO  
DE MAZARRÓN

**DOCUMENTO:** Acta sesión

**NEGOCIADO:** Secretaría

**SESIÓN:** 2019000016

**ÓRGANO:** Pleno

Desde la Alcaldía en colaboración con la Concejalía de Relaciones Internacionales, se gestionó la solicitud del Consulado de Ecuador, para instalar una oficina móvil del Consulado, para lo que se cedió un local en la "Cresta del Gallo" el pasado 17 de agosto. Era la primera vez que esta oficina móvil se gestionaba y tramitaba desde el Ayuntamiento. -----

El área de Relaciones Internacionales, trabaja en una agenda de encuentros, reuniones y visitas con las distintas instituciones, entre la que se encuentra la reunión mantenida esta misma mañana con la Cónsul y representación, de Gran Bretaña. -----

Por mi parte nada más, y abrimos un turno de palabra. Grupo Popular. -----

Dña. Alicia Jiménez Hernández (PP): Sí, gracias. En este caso como era dar cuenta no tenemos previsto que tuviéramos turno. También hemos visto que no hemos escuchado muchas novedades, salvo el relatar cuestiones que se quedaron embastadas, se quedaron preparadas, y aquello que a ustedes no les gustaba pues han dicho que era una mala gestión. Entiendo que su manera de dar cuenta de los cien días que ustedes llevan, me habría gustado que dar cuenta fuese de otra manera, puesto que han llegado a decir incluso cuestiones que se reiteran año tras año, en todas las legislaturas, no solo en esta sino las anteriores. -

Entiendo que para el Sr. Alcalde sea algo que le parezca novedoso, a quienes hemos estado trabajando..., concretamente por poner un ejemplo, yo también me reuní con el Cónsul de Ecuador, quedamos en futuras reuniones, pero no vine al Pleno a decirlo. Es decir en esas cuestiones no vamos a entrar desde el Grupo Popular, pero sí que tenemos muy claro en qué sentido tenemos que dar cuenta de los cien días del Sr. Alcalde. Muchas gracias y nada. -----

Sr. Alcalde: Muchas gracias. Ciudadanos. -----

Dña. María Isabel Vivancos Asensio (Cs): Buenas tardes. Pues no he oído yo nada nuevo, además no puedo ni acordarme de lo que dijo usted al principio, porque lleva una hora traca, traca. Y además pienso que es que no ha dicho usted nada nuevo, no ha dicho usted ni más ni menos que lo que se hace diariamente en el Ayuntamiento de Mazarrón, y además, lo que ya se dejó hecho porque usted en tres meses ni ha tenido tiempo de gestionar las licitaciones que ya están hechas, como son los nichos del cementerio, etcétera, etcétera, obviamente, igual que no ha podido gestionar el agujero que hay ahí en la vía, con lo cual no ha dicho ni más ni menos que lo que se hace diariamente en el Ayuntamiento. Pero se ha extendido. Felicidades. -----

Sr. Alcalde: Muchas gracias Marisol. VOX. -----

D. Carlos Corvalán Roldán (VOX): Sí, muchas gracias. Bueno, yo no puedo, y aunque pudiese tampoco lo haría, juzgar la labor que han efectuado anteriores corporaciones por, qué no he formado parte de ellas, y entonces debo ceñirme a la exposición que ha realizado el Sr. Alcalde-Presidente. -----

Ciertamente ha sido larga, pero él y todos sabemos que si hubiese sido corta lo mismo le hubiesen dicho que racanería en exponer, cuando hay tantas cosas que hacer y no se dice nada. Con lo cual, pues bueno, larga, muy larga, excesiva, ha durado lo que ha durado, yo sí que quiero decir una cosa, Sr. Alcalde, y señores y señoras concejales y concejalas del equipo de gobierno. Como no he escuchado antes porque no he formado parte de ninguna Corporación lo que se hace, es la primera vez que lo he hecho, y me alegro muchísimo de en su día, haber dado mi voto de confianza al gobierno. -----

Alguien dirá, qué clase de oposición es ésta, esto es una entrega, pues muy sencillo es la oposición que entiende que cuando se cumple la palabra, y yo le dije a usted que demostraba que era una persona, un hombre de palabra, y que eso en los tiempos que corren era de agradecer, lo corrobora. Vamos a ver, aquí hemos hablado del diálogo, del talante y de la transparencia, son tres valores imprescindibles para cualquier servidor público, que no decir para un equipo de gobierno y para el representante presidente del mismo en





AYUNTAMIENTO  
DE MAZARRÓN

**DOCUMENTO:** Acta sesión

**NEGOCIADO:** Secretaría

**SESIÓN:** 2019000016

**ÓRGANO:** Pleno

este caso el Alcalde, no es cuestión de que antes se haya hecho o no se haya hecho, que seguro que se ha hecho.-----

Yo no he estado antes, yo estoy ahora, y yo sé lo que oigo y lo que escucho, no es que sea todo bueno, quien está diciendo eso, ni ustedes mismos han dicho que en cien días que no son cien son noventa, han solucionado todos los problemas que tienen, sin ninguna duda que se les han quedado muchísimas cosas en el tintero, pero ustedes se comprometieron. Parece ser que esto se ha hecho antes, y es una cosa que también hay que decirla honra siempre al gestor, al político, el hecho de rendir cuentas, tanto si lo hace a iniciativa propia, de motu proprio, como si lo hace a petición de parte, por la oposición, y entonces esto es lo que se ha hecho aquí.-----

Decía que esos tres valores son importantísimos, y esto se ha visto se ha visto porque aquí se han aprobado mociones conjuntas, se ha visto porque yo sí conocía el problema que había con la policía municipal, lo conocía, y evidentemente si alguien me dice: "¿Oiga es que se ha solucionado?". No, no ha habido una varita mágica que ha venido aquí el hada de la "Bella Durmiente", y ha dicho "pin", no. Pero evidentemente, evidentemente, si se establece una comparación en cómo estaban las cosas y cómo se sentían las personas, no voy a utilizar el artículo determinado, voy a utilizar un adjetivo indefinido, algunas personas, y cómo están ahora, la comparación no resiste el más benévolo análisis. Y eso es de agradecer pues al equipo de gobierno, que es el que tiene la responsabilidad de gobernar y por supuesto al buen talante de los servidores públicos que son los policías, se ha traducido efectivamente en que se ve policía en la calle, se ha traducido efectivamente, es que me lo han dicho que ha pasado, digo yo, a mí que me decís, sí, es que antes no veíamos policía y ahora sí vemos, la plantilla no ha aumentado. Decir esto es una realidad.-----

El tema de la limpieza es otra, se ha limpiado dice, es que antes también se limpiaba, pero quien dice que no se hiciera por Dios bendito, naturalmente que sí se hacía y se hacía todos los días, pero yo lo que sé es que cuando personalmente he planteado un problema, no aquí en los plenos, sino directamente con la persona responsable, pues se me ha atendido por supuesto con total cordialidad y con una celeridad absoluta. No a mí, sino a las personas que me han trasladado el problema, y en este caso de la limpieza abundo en lo que decíamos, quiero recordar el otro día en una de las reuniones que tuvimos, en la Junta de Portavoces. Por supuesto que hay que incidir y perseverar en la mejora de la limpieza, y en las reuniones que hemos tenido de la empresa Bahía también quedado así, pero debemos, digo debemos porque yo estaría gustosísimo y estoy gustosísimo en su caso de sumarme a la campaña de fomentar el espíritu cívico en los ciudadanos. Si se producen actos vandálicos, si se produce la suciedad y la guarrería que en algunos casos hay en calles, en plazas, en paseos, en avenidas, no es imputable solamente a la deficiencia de los servicios de limpieza, que la mayoría de las veces hace las cosas lo mejor que pueden, y siempre bien o casi siempre bien, sino a ese incivismo de esos ciudadanos, que les da lo mismo ocho que ochenta, y que se permiten el lujo de ensuciar lo que es de todos.-----

Entonces campañas de civismo, y en su caso desde la potestad y la legitimidad que tiene el gobierno municipal del Ayuntamiento, pues coger y proceder a las sanciones o a los trabajos reparadores o lo que fuese a lo que hubiese lugar, aquí se ha hablado del patrimonio, pero si es que esto es importantísimo, lo fue en la anterior Corporación y en la anterior, del anterior, del anterior de la anterior, es que si no conservamos nuestro patrimonio, si no respetamos nuestro patrimonio, si no restauramos nuestro patrimonio, permitimos que nuestros convecinos, nuestros hijos, nuestros nietos, los visitantes, conozcan el patrimonio, nunca sabremos de verdad quiénes somos. Porque para saber quién se es, hay que saber de dónde se viene, y hay que conocer el legado que nos han dejado nuestros antepasados, nuestros padres nuestros abuelos, etcétera, etcétera, etcétera. Y hay muchas cosas y el equipo de gobierno lo sabe muchísimo mejor que yo, y el señor concejal de urbanismo lo sabe muchísimo mejor que yo por hacer, monumentos por restaurar, edificios que no podemos permitir que se deterioren más de lo que ya están, y sabemos todos y utilizo la primera persona del plural, porque estoy seguro que lo sabemos todos, que no se



AYUNTAMIENTO  
DE MAZARRÓN

**DOCUMENTO:** Acta sesión

**NEGOCIADO:** Secretaría

**SESIÓN:** 2019000016

**ÓRGANO:** Pleno

puede hacer todo al mismo tiempo, que hacen falta dotaciones presupuestarias, que esto es un problema, pero es un problema que ustedes señores del equipo de gobierno, yo quiero que sepan, es que quiero estar convencido de que cuentan en este sentido con el apoyo de todos los grupos de la oposición municipal, me permito el lujo de coger y de tomar la voz de los demás grupos para decirle que las iniciativas que ustedes adopten para conservar el patrimonio, para restaurar el patrimonio, para dar a conocer el patrimonio a nuestro a nuestros convecinos y conciudadanos mazarroneros, vamos a ser todos una piña.-----

Hemos hablado de la cultura fenicia, es que es importantísimo, es importantísimo que nuestros jóvenes, a través de esos programas a los que se ha referido el Sr. Alcalde, de formación en colaboración con otras empresas, en colaboración con los centros educativos, con colegios, institutos del municipio, se impregnen de lo que es la cultura, de lo que es el conocer nuestro pasado, para que luego no se tengan que ir, que eso lo he escuchado yo también muchas veces al Sr. Alcalde, es que es una pena que nuestros jóvenes se vayan. Si se van que sea porque quieran, que sea porque estando a gustísimo y teniendo muchas expectativas aquí, prefieren otras, pero que no sea nunca porque no tienen aquí expectativas o porque no tienen aquí posibilidades de ver realizada su cualificación laboral y/o profesional. -----

Hemos hablado del personal del Ayuntamiento, pues claro que tiene que haber el necesario, esto es lo mismo que con los sueldos, yo lo hablaba hace muy poco con un antiguo concejal, lo grave no es que..., no es grave, lo discutible, que una persona tenga un sueldo más o menos elevado, lo importante es que una persona se gane el sueldo, lo importante es que una persona se gane el sueldo. ¿Cómo?, a base de trabajo y a base de honradez, y a base de constancia, lo que no es de recibo es tener un sueldo y estar..., iba a decir una expresión que por respeto me debo callar.-----

Entonces esto va tan bien con quien dice es que aumenta la plantilla de personal, pero vamos a ver, si estamos pidiendo unos servicios modernos y estamos pidiendo unos servicios europeos, que puedan atender las necesidades de nuestros convecinos y de otros conciudadanos en la forma en que necesitan y se merecen, pues necesitaremos que esa plantilla esté en condiciones, sea cualificada y sea cuantitativamente el número necesario. Yo ya sé que todo esto lo habrán hablado ustedes, los que son ya expertos en el tema de la política, en otras ocasiones, pero yo soy novato, yo soy inexperto, y entonces tengo que coger y tengo que decirlo, y tengo que decirlo ahora, todo lo que hagamos por los jóvenes, todo lo que hagamos por los jóvenes, lo hacemos por el pueblo y lo hacemos por su futuro, porque es una obviedad, decir que los jóvenes son el futuro, y por tanto no puedo sino decir que estoy de acuerdo, que posiblemente es que esto se debía haber priorizado más que esto otro, es que esto se ha omitido.-----

Si yo no digo lo contrario, yo no digo lo contrario, pero en fin, le quiero decir Sr. Alcalde-Presidente, y le quiero decir a los señores y señoras concejales y concejalas, compañeros míos de Consistorio, que por el camino que van haciendo las cosas, pues la mayoría del pueblo los va a apoyar, y aunque esto suena que no es oposición, me considero de la oposición por es el veredicto que los mazarroneros que me han votado me han dado. Pero nobleza obliga, y lo que está hecho bien, está hecho bien. Muchas gracias.-----

Sr. Alcalde: Gracias Carlos. UIDM.-----

D. Ginés Campillo Méndez (UIDM): Bueno, yo creo que como era casi previsible, hay una parte de la oposición que no ha entendido el punto que nos ocupa. El punto dice dar cuenta, no imposición de medallas de honor, porque cuando se da cuenta de las concejalías, de las distintas concejalías, en muchos casos se ha dicho, gestión iniciada por el gobierno anterior. Y a mí me habría gustado que 2015-2019, muchas gestiones que se iniciaron de 2011 a 2015, se hubiera oído aquí, gestión iniciada por el gobierno anterior, y me puedo acordar así a vuelapluma de la "Casa de la Cañadica", por poner un ejemplo fácil de entender. Pero veo que no lo entienden ustedes todavía a pesar de su juventud y de los años de experiencia en política, la forma de hacer política del siglo XXI.-----

Venimos a dar cuenta, no ponernos medallas, a que el ciudadano sepa realmente lo que se está haciendo en el Ayuntamiento de Mazarrón, cuál es el día a día de las concejalías del Ayuntamiento de



AYUNTAMIENTO  
DE MAZARRÓN

**DOCUMENTO:** Acta sesión

**NEGOCIADO:** Secretaría

**SESIÓN:** 2019000016

**ÓRGANO:** Pleno

Mazarrón, a qué se dedica un concejal del Ayuntamiento de Mazarrón. Mucha gente desconoce y por eso crítica, y una cosa es criticar y otra cosa aportar una crítica sana, y otra maliciosa desde el desconocimiento muchas veces. Porque nos ven en pedestal lejano, distante, y algunas veces nos sienten a nosotros por encima de ellos y por debajo nuestra. Esto sin embargo es un ejercicio de transparencia total y absoluta, al cual ustedes, y yo me incluyo también porque yo tampoco lo hice cuando fui Alcalde, no están acostumbrados. Me parece encomiable, me parece de elogio, de que de una vez por todas, todos tengamos la conciencia de hacer política del siglo XXI, transparente y limpia, diciendo lo que se hace y reconociendo al anterior lo que ha iniciado. -----

Que se ha hecho en esta exposición sin ningún tipo de problema, entonces cuál es el problema en ese sentido, ¿Por qué se molestan?, si hubiera sido la exposición una hora y media, probablemente como solo llevamos tres meses, muchas más medallas le habrían puesto a ustedes, porque habría más cosas que se habrían iniciado en la etapa anterior, pero por desgracia, no ha sido así, y yo podría estar más o menos de acuerdo en cosas que se iniciaron en la etapa anterior, y las que estamos de acuerdo la vamos a mantener. -----

Por ejemplo "gAstrogAllo", yo sin ningún tipo de problema, y las que no estamos de acuerdo pues la cambiaremos o intentaremos mejorarla para que sigan siendo mucho más útiles dentro del municipio, para el mazarronero, evidentemente creo que y repito que no creo que en el ejercicio de la responsabilidad de saber de dónde partimos en esta legislatura. Y como en muchas partes del discurso se ha dicho, tenemos previsto esto, tenemos previsto esto, ya estamos dando pinceladas de lo que va a ser la legislatura o de lo que queremos que sea la legislatura, y no solamente en estos ejercicios de participación y transparencia, sino de programación, de programación de cuatro años vista de lo que tiene que ser Mazarrón. -----

Y además con la participación de toda la Corporación de los 21 concejales que estamos aquí, principalmente representados por los portavoces de cada grupo municipal de la Corporación. Si eso molesta a alguien, si eso es criticable, pues yo no sé dónde estamos. Yo creo que la exposición ha sido bastante..., claro que ha sido una hora, son muchas concejalías, creo que ha sido clara, ha sido concisa, ha puesto un poco el punto de partida, el punto cero de dónde venimos, incluso arrastrando para lo bueno y para lo malo de la Corporación anterior, porque no todo es malo, y lo hemos dicho y no pasa nada, y cuando nos equivoquemos nos lo dirán ustedes, y si es así lo reconoceremos y no pasa nada, no hay ningún problema, entonces no entiendo, no entiendo. Porque como usted bien ha dicho, la concejal del Partido Popular, pensaba que como era dar cuenta, no le iban a dar la palabra, pues mire hasta en eso somos ejemplares y no tenemos ningún problema. Que cada uno diga lo que tenga que decir, sin ningún problema, porque aquí es donde tienen que oír todos los mazarroneros lo que pensamos cada grupo político que conforma la Corporación municipal. -----

Sr. Alcalde: Muchas gracias Ginés. Bueno, yo no me voy a extender porque ya ha habido suficiente posicionamiento por parte de algunos compañeros, que forman esta Corporación, algunos compañeros que hay que admitir su honestidad política, honestidad política en la cual coincidimos en la forma de hacer política y en las formas de llevar a efecto una buena política. Desde el primer día, en el discurso de investidura, por este Alcalde se dijo que se iba a actuar con total mano tendida hacia el resto de la Corporación, es la palabra dada y es de ser honesto cumplir con esa palabra dada. -----

Así va a ser durante los cuatro años, a pesar de que posturas y cuestiones pues se quieran maquillar de alguna forma, para crear algún tipo de polémica. Con mi intervención anterior, lo único que se ha querido manifestar, como bien se ha dicho por parte de mi compañero concejal, es informar, como así también he manifestado con mis primeras palabras, informar y trasladar a todos nuestros vecinos de que hay otra forma de gobernar. Hay otras formas de administrar y hay otra forma de gestionar, con eficacia, con austeridad, como iremos demostrando paso a paso y minuto a minuto, y demostraremos muy pronto, más pronto que tarde. -----



AYUNTAMIENTO  
DE MAZARRÓN

**DOCUMENTO:** Acta sesión

**NEGOCIADO:** Secretaría

**SESIÓN:** 2019000016

**ÓRGANO:** Pleno

Pero claro, hemos venido voluntariamente, este Alcalde, este equipo de gobierno ha venido a dar cuentas voluntariamente, sin obligarles nada, para marcar un hito en el camino de la futura actuación política de este municipio, cosa que anteriormente tenía que venir el equipo de gobierno a dar cuentas, mediante convocatoria de Pleno extraordinario convocado y firmado por todos los grupos de la oposición, hay otra forma de hacer política, y no todos los políticos son iguales. No me canso de decirlo, de afirmarlo y de intentar demostrarlo, entonces por mi parte nada más.-----

Posiblemente, Sra. Concejala de Ciudadanos, pueda ser que el agujero de la vía creo que ha dicho, no se haya tapado, hay vecinos y pruebas documentales en las cuales se agradece al actual equipo de gobierno y principalmente al concejal de servicios, del parcheo que se ha llevado a cabo en diferentes calles del municipio los últimos meses y en la calle La Vía también, pues a lo mejor, igual que puede, pues no sé, nos podemos encontrar, nos podemos encontrar que puede ser puede ser Marisol que haya habido una avería en cuanto a la red de suministro de agua en los últimos días, y si vamos y la vemos hoy y le echamos la foto, pues está sin parchear, claro que sí. Como es conocedor usted que ha gestionado responsabilidades de gobierno, que cuando se acomete una avería por la empresa concesionaria en el arreglo de las instalaciones de suministro, pues pasan unos días hasta que la propia empresa concesionaria Aqualia, asfalta y tapa el bache o el agujero. Pero bueno no se trata aquí de discutir, de debatir, ni nada eso.-----

Lo único que se ha tratado con la intención de incluir este punto en el orden del día, es de manifestar a los ciudadanos de Mazarrón pues lo que se ha hecho, y que se repetirá. No va a ser la primera y la última vez, no, se repetirá periódicamente, como lo hemos demostrado en algunos plenos anteriores que han dado cuenta parte de concejales delegados, de lo que habían desarrollado en menos de 30 días, pues este Alcalde, esta Alcaldía hará un análisis de dar cuenta, como es preceptivo los primeros tres meses, los primeros cien días que se dicen nominalmente, y por supuesto cada año y terminación de ejercicio, incluso cuentas económicas, cuentas de eficacia y transparencia, es el compromiso de este Alcalde, que sí Dios nos da fuerza, pues lo cumpliremos. Damos un segundo turno de palabra, si lo queréis. Grupo Popular.-----

Sra. Jiménez Hernández: Sí, bueno. Ustedes dicen que no han venido a ponerse medallas, no hablamos de medallas, hablamos de gestión y dentro de la gestión del Ayuntamiento, hay gestiones que son rutinarias y que se vienen sucediendo, como he dicho anteriormente de manera habitual y para el propio funcionamiento del Ayuntamiento en sí, es decir que si no hubiese concejales, el Ayuntamiento en sí con sus funcionarios seguiría trabajando, porque hay cuestiones impepinables que sé que se siguen haciendo. Yo echaba de menos cuestiones que también están dentro de la gestión, por ejemplo las obras de Aqualia, que unas se pararon, otras no se han iniciado todavía, otras no sabemos el estado en el que están, y que quizás a los vecinos que están sufriendo esas obras, les gustaría saber cuándo se van a iniciar o que período van a tener, cuestiones como esas, o cuestiones por ejemplo, que no sabemos porque en mitad del verano se despide prácticamente a la totalidad de los trabajadores de la empresa de limpieza, que había para poner a otras personas.-----

Cuestiones como esas, cuestiones como acciones que se han llevado a cabo o que no se han llevado a cabo, porque vuelvo a decir en el registro de entrada hay cuestiones que teníamos preparadas para ruegos y preguntas, de qué hay..., de que esta misma semana se registraba que hay parcelas sin limpiar, o cuestiones de ese tipo, temas de colegios que no se han reparado. Eso es lo que hemos echado en falta, lo que ya habíamos gestionado, ya lo sabíamos, y usted también informó a los ciudadanos en una rueda de prensa, por lo tanto entendemos que ha reiterado dos veces la misma información que está muy bien, la otra forma de gobernar que usted dice es informar doblemente a los ciudadanos, perfecto, nos parece ideal decir dos veces las mismas cosas, estupendo. También hay otras cosas que con las que yo me quedo, repetir muchas veces una mentira, al final no la convierte en verdad. Muchas gracias.-----

Sr. Alcalde: Muchas gracias. Ciudadanos, VOX, no intervienen. UIDM.-----



AYUNTAMIENTO  
DE MAZARRÓN

**DOCUMENTO:** Acta sesión

**NEGOCIADO:** Secretaría

**SESIÓN:** 2019000016

**ÓRGANO:** Pleno

Sr. Campillo Méndez: El Plan de Inversiones de Aqualia, ese que usted tuvo tres años parado sin adjudicar, precisamente, sí. Lo que usted diga, como decía Goebbels, no, era Goebbels, verdad, lo de las mentiras era 100 veces, 100 millones de veces. No se preocupe mañana tenemos una reunión con Aqualia, para ese tema a las ocho de la mañana, sin ningún problema, pero no solamente para los 900.000 euros que están sin ejecutar, todavía, que se van a ejecutar. Sino para ver la anualidades de 2017 2018, que es aproximadamente otro millón de euros, para programar, y programarlo y así se lo decía yo tanto a la empresa concesionaria como a los técnicos, esos que trabajan solos del Ayuntamiento de Mazarrón, de que elijamos calle que tenga una verdadera necesidad de renovación de saneamiento, pero que también tenga una verdadera necesidad de renovación de aceras y asfalto. ¿Por qué?. Porque una vez que levantamos la calle se quede terminada y nueva completamente, no como hasta ahora que ese criterio no se llevaba, probablemente porque ese político que usted dice que sobra, no orientaba a los funcionarios a que fuese así, y ahora sí va a ser así. -----

Yo insisto, yo me parece un esfuerzo, no un esfuerzo, un ejemplo, un ejercicio de transparencia y buena política, venir a decir las cosas, y prefiero que me digan las cosas dos veces, a que no me lo digan, prefiero que me den la información dos veces, a que no me den información, prefiero ser transparente, a ser totalmente opaco, y tan opaco que no se dice ni lo que se hace ni lo que se deja hacer. En ese sentido usted desde luego no me va a convencer por mucho que me lo diga, y me parece encomiable tanto por los concejales que hasta ahora aquí han venido a participar y a dar cuentas de sus concejalías, como parte del alcalde que ha hecho un resumen perfecto y exhaustivo de las distintas concejalías y de las actuaciones que se han hecho. Repito algunas que ya habían empezado ustedes y otras no..., así de sencillo, entonces no entiendo cuál es el problema aquí. -----

Sr. Alcalde: Muchas gracias. -----

Por el Sr. Portavoz de VOX, se pide la palabra, siendo dada por el Sr. Alcalde. -----

Sr. Corvalán Roldán: Muchísimas gracias. Yo no tengo más remedio que decir una cosa, va a parecer que mi oposición es el Partido Popular, de ninguna de las maneras, saben todos que el Partido Popular junto con VOX, VOX en la oposición y el Partido Popular gobernando, están en el Ayuntamiento de Murcia, en el Ayuntamiento de Madrid, en la Comunidad Autónoma de Murcia, en la Comunidad Autónoma de Madrid, pero se lo digo con todo respeto Sra. Portavoz del Partido Popular, usted ha dicho que no por repetir cien veces una mentira, esa mentira se transforma en verdad, con lo cual usted a alguien o algunos los ha acusado de mentirosos, y por la humilde parte que me afecta, jamás doy mi confianza ni apoyo a personas mentirosas, porque por si usted no lo sabe, mentir es decir lo contrario de lo que se sabe, se piensa o se siente con ánimo de engañar, y realizar esa acusación es muy grave. -----

Yo le pediría que retirase esa expresión que creo que ha sido desafortunada, por supuesto acuñada por el doctor Joseph Goebbels, experto en propaganda. Es que si no decía esto me sentía muy mal, porque yo he dicho que apoyo y entonces claro, usted está apoyando a unos mentirosos, de ninguna de las maneras. No. Gracias. -----

Sr. Alcalde: Magistrat. Bueno, yo comprendo, comprendo la frustración de la Sra. Jiménez, de permitirse y se lo voy a seguir permitiendo, ella no, ella cuando presidía este Pleno no permitía, reclamaba e imponía, pero yo se lo voy a permitir de que se salga del camino. Vamos a ver Sra. Jiménez, habla usted de las obras de Aqualia, vaya desfachatez, las obras que se están ejecutando actualmente a finales del año 2019, son las del Plan de Inversión en la red de abastecimiento de saneamiento, en la red de saneamiento del año 2017. Y se acuerda ahora, 24 de septiembre, de las obras de Aqualia. Se están ejecutando en la parte alta del Ayuntamiento, se están ejecutando, en la calle Gómez Jordana, se están ejecutando, y algunas obras de Aqualia de ese plan de inversiones de 2017, todavía no se han empezado a ejecutar, como en la calle Horno de Puerto de Mazarrón, como las que se tuvieron que interrumpir durante el verano en



AYUNTAMIENTO  
DE MAZARRÓN

**DOCUMENTO:** Acta sesión

**NEGOCIADO:** Secretaría

**SESIÓN:** 2019000016

**ÓRGANO:** Pleno

Ordenación Bahía, alguna de ellas para no ocasionar molestias, y que se han reanudado pasada la época estival. -----

Yo vamos no le voy a comentar gran cosa, porque es que usted misma, usted misma casi manifiesta, demuestra y dice cuál es, cuál es, cuál es, la catadura, la categoría y la valía de un político. Parcelas sin limpiar, pues claro, claro que hay parcelas sin limpiar, por supuesto, o es que hace seis meses no había, o es que hace un año no habían parcelas sin limpiar, es posible. Mire hace seis meses no quemaban contenedores, hace un año tampoco, o yo no me enteraba que estaba de vacaciones, hace seis meses tampoco destrozaban tanto mobiliario público, como en dos ocasiones el Mirador del Cabezo la Cebada, ni hace un año. -----

Pues posiblemente todo ello está ocurriendo en los últimos tres meses, y la suciedad de parcelas también, pero vamos lo acometeremos, tomo nota, he tomado nota, acometeremos, y en la próxima intervención de acción de información pues se le dirán los expedientes y las actuaciones que se han seguido para reclamar la limpieza de parcelas por parte de este Ayuntamiento. Sin ir más lejos, esta mañana concretamente recibiendo a un vecino, me traía la notificación de noviembre de 2018, en la urbanización El Alcolar, de un solar el cual se le comunicó que se iniciaba el expediente sancionador para la limpieza de esa parcela, pues esta mañana el vecino venía a verme para informarse de cómo estaba ese expediente que se le comunicó que se iban a iniciar la limpieza de esa parcela en noviembre del año pasado, casi un año, y hoy 24 de septiembre todavía estaba sin limpiar. -----

Hay mucho, hay mucho que hablar, mucho que informar, pero vamos yo he querido trasladar una información general de cuál ha sido el trabajo, no de las inmundicias y problemas del pasado, que por supuesto no nos van a ayudar para nada en la gestión futura. Y dice que se dicen dos veces la misma cuestión, pues más vale dos que nunca, como ya se ha manifestado por parte de algún otro portavoz. En cuanto al tema de la finalización de contratos de trabajo en una empresa concesionaria, el día 30 de agosto, pues es que en Mazarrón hay mucha necesidad, y hay muchas personas jóvenes y no tan jóvenes, que necesitan o tienen necesidad de trabajo, y aquí lo que se está intentando es redistribuir y dar trabajo a la mayor número de personas. Usted ha estado cuatro años y siempre le ha dado trabajo a los mismos, a los mismos, esas personas que algunos han mantenido su renovación del contrato y otros no, los contrató usted o la empresa externa de limpieza a principios del mes de marzo, y han desarrollado seis meses de un contrato laboral, al término de esos seis meses, pues que hayan otras oportunidades a vecinos y vecinas de Mazarrón, o que se renueva a los mismos otros seis meses más. -----

Pues yo sinceramente no lo veo lógico, aunque haya casos que hayan hecho, pues posiblemente porque la empresa también lo ha solicitado. Como usted bien sabe, ha desempeñado tareas y responsabilidades de Alcaldía, y a pesar de que se puede desde el puesto y desde el equipo de gobierno, pues sugerir, no se puede obligar ni dirigir la gestión de una empresa concesionaria. Porque apañados van las empresas si tuviesen que ser dirigidas y gestionadas con las decisiones que se tomasen desde el Ayuntamiento, yo creo que se iban a la quiebra más de una, y más si no se gestiona, ni honesta, ni oportunamente, ni eficazmente, como estamos acostumbrados a este Ayuntamiento a hacerlo. -----

Yo por mi parte no me quiero extender más, porque como me caliente, me voy a tirar otra hora más y no es mi intención, sencillamente, así que damos por debatido, con la generosidad que hemos tenido de dar oportunidad a que se intervenga en esta dación de cuentas y nada más. Este punto no procede someterlo a votación porque como se ha repetido es dar cuenta, única y exclusivamente. -----

**5. ALCALDÍA - DECRETOS-RESOLUCIONES DEL 1385 AL 1532/2019.-** De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la Presidencia da cuenta sucinta de los Decretos - Resoluciones del 1385 al 1532/2019. -----

El Pleno queda enterado. -----



AYUNTAMIENTO  
DE MAZARRÓN

**DOCUMENTO:** Acta sesión

**NEGOCIADO:** Secretaría

**SESIÓN:** 2019000016

**ÓRGANO:** Pleno

Sr. Alcalde: ¿Algún Decreto que quieran que se lea?. Grupo Popular. -----

Dña. Alicia Jiménez Hernández (PP): Sí, el 1517. -----

Por la Sra. Secretaria General, se da lectura a dicho decreto: -----

*"Decreto nº 1517/2019*

*Vista.- La necesidad de contar con los servicios de un funcionario de empleo para el puesto denominado "Asistencia a concejalías". -----*

*Considerando.- Lo establecido en el artículo 12 de la ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público. -----*

*Considerando.- Que corresponde al Alcalde la provisión de estos puestos de trabajo mediante libre nombramiento, conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 104.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local. -----*

*Considerando.- Que por parte de la Sra. Secretaria General del Ayuntamiento se ha emitido informe jurídico de fecha 19 de julio de 2019 al respecto. -----*

*Visto.- Que por parte del Sr. Interventor se ha emitido fiscalización (informe de retención de crédito), de fecha 6 de septiembre de 2019. -----*

*He resuelto: -----*

*Primero.- Nombrar a D. Andrés Valera Hernández, como personal eventual para ocupar el puesto de trabajo denominado "Asistencia a concejalías", con una retribución anual de 16.000 euros, quedando sujeto al régimen de los funcionarios, excepto en cuanto a su nombramiento y cese, por considerar que la persona que se nombra es la adecuada para el desarrollo de las funciones del puesto y cumple los requisitos necesarios, con fecha de efectos desde el día de hoy. -----*

*Segundo.- El personal eventual nombrado podrá ser cesado o separado libremente por la Alcaldía en cualquier momento del mandato de la actual Corporación. En cualquier caso, este personal eventual cesará automáticamente en todo caso cuando se produzca el cese o expire el mandato de la autoridad al que presten su función de confianza o asesoramiento. -----*

*Tercero.- Publíquese este nombramiento en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 104.3 de la citada Ley 7/1985. -----*

*Cuarto.- Comunicar el presente Decreto a intervención, tesorería y al departamento de personal del Ayuntamiento, a los efectos oportunos. -----*

*Quinto.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que este celebre". -----*

Sr. Alcalde: ¿Algún otro?. Ciudadanos, VOX, no.-----

**6. MOCIONES Y PROPUESTAS.-** No se somete a consideración del Pleno ninguna cuestión por el trámite de urgencia. -----

**7. RUEGOS Y PREGUNTAS.-** Abierto el turno de ruegos y preguntas, por el Sr. Alcalde, se indica que quedo pendiente de contestación en el Pleno anterior una pregunta realizada por el concejal del Grupo Popular D. Salvador Sánchez Yepes, sobre el gasto de teléfonos móviles que el actual equipo de gobierno pues había efectuado a principio de legislatura, en ese momento no teníamos los datos oportunos para contestarle y fue el compromiso de esta Presidencia-Alcaldía al contestarle en el siguiente Pleno. El importe de la factura de teléfonos móviles, en el número de 20 unidades, que el actual equipo de gobierno generó a mediados del mes de junio, fue de catorce mil setecientos cincuenta y nueve euros con cincuenta y ocho céntimos. Repito 14.759,58 euros, que corresponden a 20 unidades de teléfono móvil. -----



AYUNTAMIENTO  
DE MAZARRÓN

**DOCUMENTO:** Acta sesión

**NEGOCIADO:** Secretaría

**SESIÓN:** 2019000016

**ÓRGANO:** Pleno

También, desde esta Presidencia-Alcaldía quisiéramos manifestar la austeridad y ahorro en el gasto en esta partida, con respecto a hace cuatro años, concretamente en fecha 19 de junio del año 2015, que por el anterior equipo de gobierno se adquirieron 42 terminales, 21 iPhone y 21 iPad, aquí tenemos el contrato que se suscribió y se firmó por la anterior Alcaldesa Dña. Alicia Jiménez. Este contrato supuso un gasto para las arcas municipales de un total de treinta mil setecientos setenta y dos euros con treinta y dos céntimos, repito 30.772,32 euros, IVA incluido. Ese gasto se produjo en junio de 2015 durante esa legislatura pasada, y también firmado el contrato por la anterior Alcaldesa Dña. Alicia Jiménez, que nuestro, como prueba documental, se adquirieron el 5 de septiembre se firmó este contrato de 2017, la cantidad de 7 iPhone, repito 7 iPhone, por un importe total de catorce mil sesenta y ocho euros con ochenta y ocho céntimos, repito 14.068,88 euros, con lo que la respuesta..., perdón con lo que la pregunta anterior, podemos comparar que en la anterior legislatura, con los datos que disponemos, se hizo un total de gastos para compra de equipos de telefonía móvil de unos 35.000 euros. -----

El último contrato firmado en septiembre de 2017 de 7 iPhone, por importe de catorce mil sesenta y ocho euros, lo podemos comparar también con el efectuado este mes de junio de 20 iPhone, por importe de catorce mil setecientos noventa y nueve. Creo que la cantidad, la comparación es evidentemente contestada por esta Alcaldía, al señor concejal del Grupo Popular D. Salvador Sánchez Yepes. Alguna pregunta en el punto séptimo del orden del día por parte del Grupo Popular. -----

Pide la palabra el Sr. Sánchez Yepes, siéndole esta concedida por el Sr. Alcalde. -----

D. Salvador Sánchez Yepes (PP): Bueno, buenas noches. Yo Sr. Alcalde no le pregunté cuántos se gastaron en la legislación la legislatura anterior, mi pregunta... no es que yo no le pregunté eso, y en el acta, en el acta figura la pregunta tal y como se la hice. Usted dice que no me contestó y que por eso me contesta ahora, yo me he leído el acta y usted me dijo que estaba de acuerdo y que era lo habitual, usted compruebe el acta que así es. Dicho eso, yo entiendo que usted estuvo en la oposición, usted y más compañeros suyos en la legislatura anterior, y supongo que haría el mismo trabajo que estoy haciendo ahora, porque si no lo hacía, si no lo hizo usted, no estaría cumpliendo sus funciones, bajo mi punto de vista. Entonces yo ahora desde esta oposición, lo que le reclamo a usted es que me dé explicaciones de ciertas cosas de las cuales desde mi equipo de gobierno no estamos de acuerdo, usted ha dicho, aquí no lo ha dicho, pero he visto la entrevista que ha hecho, que yo pues puedo ser un concejal inexperto, todo eso yo sé que usted lo hace..., o que la pregunta fue inoportuna, yo sé que usted no lo hace con ninguna maldad, ni se lo tengo en cuenta, pero puede ser que lleve razón. -----

Soy inexperto con la forma de hacer política que tienen muchos de ustedes, porque no la comparto, pienso como han dicho aquí otros compañeros hay otra forma de hacer política distinta, y probablemente no soy inexperto. Tampoco voy a decir que soy un experto en hacer política como yo creo que hay que hacerla, de forma honrada, eficaz y eficiente, que usted mucho lo repite. Dicho esto yo lo vuelvo a hacer la pregunta porque usted no me ha contestado, si usted me la quiere contestar ahora y si no pues en el Pleno siguiente. ¿Usted cree que es necesario gastar 15.000 euros, casi 15.000 euros como usted ha dicho, en móviles, para hacer de manera eficaz y eficiente el trabajo de todas su concejalía?. Muchas gracias. -----

Sr. Alcalde: Claro compañero, claro que es necesario, y a mi información, y a las pruebas me remito, claro que es necesario. Es evidente Sr. Concejal que usted haga la pregunta igual como cuando yo estaba desempeñando tareas de oposición, pues hacía preguntas que me interesaban, pero también es evidente que se le conteste como se le ha contestado, con documentación, con veracidad, para no confundir tampoco a los vecinos que no están escuchando y que nos siguen en la celebración de este Pleno. -----

Creo que se ha querido dar por parte de este Alcalde, la información oportuna, sin ningún tipo de ocultación, ni rubor, por el gasto que nosotros hemos producido, que legislatura tras legislatura se desempeña por todos los equipos de gobierno, y más si cabe, cuando hay una renovación total, de quienes estuvieron y quienes están ahora. -----





AYUNTAMIENTO  
DE MAZARRÓN

**DOCUMENTO:** Acta sesión

**NEGOCIADO:** Secretaría

**SESIÓN:** 2019000016

**ÓRGANO:** Pleno

No he intentado ofender para nada, pero le voy a decir una cuestión, hay temas que dice..., yo en ningún momento le he querido ofender, y si así lo he hecho pido disculpa, sinceramente pido disculpa, pero claro, yo a lo mejor me expresé en declaraciones a un medio de comunicación de inexperto, porque usted tiene al lado, compañeros y compañeras expertas que le podrían haber aconsejado que era una pregunta inoportuna, y yo le alabo y le reconozco su intervención, se lo acepto, y con total sinceridad pues se la admito, pero a mí también me llamaban y me sobrepusieron el sobrenombre de concejal recién llegado. -----

Tampoco me ofendía, porque vamos el concejal recién llegado hizo un curso intensivo, y ahora pues está en el lugar donde le corresponde. Pero bueno todo esto se lo digo única y exclusivamente para que vaya cogiendo en cuanto a ese tema de experiencia, nadie, nadie nace enseñado y por supuesto tampoco pretendo yo ser más que nada, yo siempre detrás, siempre por debajo, pero empujando. ¿Alguna otra pregunta? -----

Dña. Alicia Jiménez Hernández (PP): ¿Estamos en turno de preguntas o de ruegos?. Si son preguntas, son preguntas... -----

Sr. Alcalde: Es que como su concejal ha preguntado.-----

Sra. Jiménez Hernández: Porque usted ha dicho que si teníamos alguna pregunta. -----

Sr. Alcalde: Continuamos con ruegos. Sra. Alicia Jiménez cuando usted quiera. -----

Sra. Jiménez Hernández: Vale. Bueno en primer lugar contestarle dentro de mí ruego decirle al concejal portavoz de VOX que yo no yo no he acusado a nadie de mentiroso, no he nombrado a nadie igual que decía el compañero portavoz de Unión Independiente, yo no me he referido a nadie, al igual que usted en sus alocuciones, nombra símiles, habla de refranes, creo que en las alocuciones que cada uno tenemos derecho a hacer dentro de esta intervención que podamos tener, podemos hacer nuestros recursos de metáforas y distintos usos del lenguaje que se nos venga a la mente. -----

Yo he venido a hacer esa comparativa, por ciertos aspectos que he escuchado en su intervención, como por ejemplo el tema de las facturas del teléfono, en ese sentido mi compañero como usted llama inexperto, inexperto es, cuando sacamos el tema de preguntar por los móviles, hablamos de que se adquirieron en la anterior legislatura los móviles para iniciar la legislatura, porque en la anterior nadie devolvió su teléfono ni su iPad. Cuestión que tenía que haber sido reclamada, entiendo que por el funcionariado del Ayuntamiento, no se hizo, y nosotros tampoco lo hicimos como cargos políticos, por lo tanto, nos encontramos sin ningún tipo de móvil, ni iPad que poder reutilizar. -----

Usted cuando habla de que nos gastamos 30.000 euros en móviles está mintiendo, ahí están 15.000 en móviles y 15.000 en iPads, que entiendo que es así, exactamente igual que ustedes están haciendo 15.000 euros en móviles y los aparatos electrónicos que están adquiriendo ahora, me refiero a otros mecanismos informáticos, que ya están las facturas entrando en el Ayuntamiento, ya van por 20000. Por lo tanto que si nosotros en los cuatro años anteriores, es que esto se ha convertido en "y tú más", si en los cuatro años anteriores, se produjo ese gasto, ustedes ya en tres meses van por 20.000 aproximadamente, es decir que van a llegar sobradamente si siguen con este ritmo a lo que anteriormente se gastaba. -----

Por lo tanto decirle que mi compañero hizo esa pregunta, porque ha sido uno de los concejales más reivindicativos en materia de austeridad, igual que nos lo ha recriminado a nosotros como compañeros, lo ha hecho en este pleno. Entonces no entiendo por qué fue motivo de hacer esa alusión en una rueda de prensa, concretamente con este tema, pero además aprovecho una circunstancia, y es que él igual que ha recriminado lo de los móviles, recrimina lo de los sueldos y otra serie de cuestiones que en esta legislatura tendremos la oportunidad de ver. Por eso le digo que dentro de ese ese ruego, que diga realmente cuando tenga una factura y la compare con otra, que compare concretamente lo que se está hablando, porque como usted ha dicho, la primera factura incluía terminales de otro tipo que no eran móviles, entonces esa cuestión que hoy ya vemos facturas de otro tipo, aparte de los móviles, pues que también las traiga al Pleno cuando



**DOCUMENTO:** Acta sesión

**NEGOCIADO:** Secretaría

**SESIÓN:** 2019000016

**ÓRGANO:** Pleno

tenga que hablar de esos gastos. Por eso le rogaría que fuera más conciso en los gastos que ustedes están haciendo, ese sería mi primer ruego. -----

Mi segundo ruego es que el anterior concejal de Cultura Pedro Martínez Pagán y el de servicios Domingo Hernández, llevaron a cabo numerosas reparaciones en la escuela de adultos, temas de ventanas, temas de necesidades que plantearon, y que se daban allí, y estuvieron viendo la necesidad de hacer un proyecto para la renovación de la techumbre del tejado de la escuela de adultos, actual escuela también de música para los ciudadanos de Mazarrón, tiene un problema en el tejado, me gustaría que ya que es una instalación muy usada por niños y adultos que van a recibir clases, profesores también, pues que se tenga en cuenta la reparación de esa techumbre, puesto que estamos hablando que se inicia un curso, un curso en el que hemos empezado con muchas lluvias y que además si se sigue teniendo este tipo de lluvias, etc., etc., las colañas no estaban en buen estado, etc., etc., pues es necesario dar seguridad a quienes van a usar aquellas instalaciones. -----

Y mi tercer ruego, en este caso, es que para mi sorpresa sigue después de los cien días que usted ha relatado extensamente, hay cuestiones que no han trabajado todavía con ellas, y es que estamos viendo que las notificaciones de documentos, multas por ejemplo que es la que tengo aquí, sigue poniendo la Sra. Alcaldesa. Entiendo que como ganamos las elecciones y usted llegó a confundirse el día de la toma de posesión, porque no se lo preveía que iba a ser investido y todas las cuestiones que usted nos dijo, pues le rogaría que ya no ponga la Sra. Alcaldesa-Presidenta, puesto que es usted el Sr. Alcalde, que lo firme usted y no yo, porque concretamente esto son multas y no me da ninguna alegría que sigan pensando que la que multa soy yo. Muchas gracias. -----

Sr. Alcalde: Gracias. Bueno, sí, efectivamente, se están detectando en algunos documentos y decretos que me pasan a la firma, que todavía se sigue manteniendo la fórmula de Presidenta-Alcaldesa, y últimamente he tenido que optar ya..., porque aunque se ha comentado, pero he tenido que optar por la acción de rechazar algunos documentos, para que algunos funcionarios, que les gusta tener en el recuerdo, ese recuerdo tan preciado, pues siguen manteniendo en los documentos este tema. Pero vamos yo como siempre, no me sorprende ni me toma mal, porque no sé si recordará, si me escuchó en mi toma de posesión, juré como Alcaldesa, por error, por error. -----

Pero tampoco me avergüenzo, ni he de decir tampoco hay que escandalizarse por ello, es una pecata minuta. Ya que usted es tan meticulosa en cuanto a su perfección, le va a contestar el concejal de cultura y urbanismo, pero yo si quisiera simplemente puntualizarle, que en el segundo ruego que ha hecho sobre la techumbre de las Escuelas Graduadas, no sé si ha estado atenta a mi dación de cuentas, no lo sé, no lo sé, pero le va a contestar el concejal D. Ginés Campillo. -----

D. Ginés Campillo Méndez, concejal delegado de cultura: Yo lo de Alcalde, Alcaldesa, no voy a contestar evidentemente, lo hice en junio, no ahora. Eso que usted ruega, de una reunión con la directiva de la asociación de la banda de música, hará unos quince días aproximadamente, entre 15 y 20 días, yo creo que más no sería, es verdad que los días aunque parezca lo contrario son bastante intensos y se nos van las fechas, y salió a relucir el tema del techo de las Escuelas Graduadas, de hecho el compromiso se hizo firme ahí, y tanto es así que ya hay un encargo, de hecho se dieron tres presupuestos para hacer el proyecto de renovación del techo. Son cuatro mil euros lo que cuesta el presupuesto, que ya está en marcha la contratación para hacer el proyecto y hacer la renovación del techo de las Escuelas Graduadas, porque como bien dice usted es un edificio, y no ya solamente por el uso que se le da, que es bastante y adecuado, porque está la banda de música, está la escuela de música, está la escuela de adultos, sino porque es un edificio emblemático del municipio, donde más de uno hemos empezado ahí a estudiar, y donde ha pasado muchísima parte del pueblo por ese edificio y todos le tenemos gran cariño. Así que ese ruego ya está en marcha, esperemos que sea una realidad en breve. Gracias. -----

Sr. Alcalde: Más ruegos. Grupo Popular. -----



AYUNTAMIENTO  
DE MAZARRÓN

**DOCUMENTO:** Acta sesión

**NEGOCIADO:** Secretaría

**SESIÓN:** 2019000016

**ÓRGANO:** Pleno

D. Patricio Sánchez López (PP): Buenas noches. Mi primer ruego puede ir dirigido a la Concejalía de Medioambiente, Deportes, Turismo, es simplemente que se trate a los clubes de buceo del municipio por igual, son varios los que celebran las pruebas de la limpieza de fondos, pero creo que no son las mismas ayudas las que se están dando a los diferentes clubes de buceo, así que simplemente que se trate a todos por igual. -----

Y mi segundo ruego va dirigido al Sr. Alcalde, ya lo formulé hace unas semanas, pero sigue en las mismas condiciones, insistía en que se volviesen a recibir por parte del Alcalde a los deportistas que hayan cosechado logros regionales, nacionales e internacionales. Una acción muy positiva para ellos, que no creo que le cueste mucho trabajo a usted recibir a estos deportistas, y hace que también puedan salir en prensa regional y nacional, si se hace una buena cobertura de esa noticia. Hace unos días era el mazarronero Antonio Navarro con la selección española de fútbol sala, que se proclamaba campeón de Europa sub-19, todavía parece que el departamento de prensa no se haya enterado, porque tampoco sale, no es que no lo haya recibido, sino que tampoco sale en las redes sociales ni en la web del Ayuntamiento. Como este caso puede ser también los jugadores de fútbol playa, que se quedaron campeones de Europa, el tercer puesto, perdón, con la selección también española de fútbol playa. -----

Tampoco los campeones también locales Chiky Ardil, Pablo David y Domingo, se proclamaron subcampeones de los Juegos Olímpicos Europeos con la selección española de fútbol playa, y tampoco aparecen ni en la web ni en las redes sociales del Ayuntamiento. Podría seguir dando ejemplos. Pedro Acosta, como sabéis subcampeón de la Red Bull Moto GP Rookies Cup, nadie con la edad de Pedro, con 15 años lo ha hecho, y como digo ya no se trata de recibir a los deportistas, que por favor le ruego que así sea, sino que por lo menos que se dé posicionamiento en redes sociales, porque en cuanto al deporte no se está cubriendo para nada en absoluto estos logros por parte del Ayuntamiento. Eso es todo, gracias. -----

Sr. Alcalde: Muchas gracias. Vamos a ver se toma nota de los ruegos, con el tema de los clubs de buceo, se ha atendido a cada club de buceo con todas las solicitudes que han hecho, con todo, entonces no se trata de tratar a unos mejor y otras peor sino con lo que han solicitado, se les ha atendido desde el actual equipo de gobierno, y también con el tema de los deportistas, pues sí es admisible, pero a veces hay que tener un poco... Acosta, el piloto está en temporada, es que creo que este último fin de semana..., este último fin de semana tuvo carrera. Y creo que le queda algo más, entonces, sí efectivamente, lo que pasa es que bueno, preferimos llegada una fecha emblemática, una fecha acorde, pues darle un merecido agradecimiento y felicitación pues en conjunto, entonces hemos procurado eso, claro podríamos estar todas las semanas, porque gracias a que tenemos una cantera de deportistas que cosechan éxitos, como he intentado en alguna de los momentos de mi intervención anterior trasladar y agradecer por parte del área de deportes, pero estamos esperando eso, claro esta mañana mismo teníamos encima de la mesa de protocolo en Alcaldía, y que sigue estando allí, diferentes recuerdos en felicitación para entregar a deportistas de anteriores temporadas, que están grabadas con su acontecimiento, con su logro y están ahí. -----

Medallas, monedas, que usted conocerá perfectamente porque usted la encargó, usted las ejecutó, pero no se han entregado, claro, yo a mí me cuesta trabajo por mi forma de ser el entregar algo que otro concejal de un equipo diferente de gobierno y de deportes con merecida responsabilidad, pues pudo entregar, yo lo que sí le voy a pedir por mí en mi forma de ser, pues que cuando tengamos que entregar esas medallas, a esos deportistas, que por supuesto no se pueden quedar ahí en la Alcaldía por los días de los días y los tiempos de los tiempos, le voy a invitar a usted para que me acompañe también, y que son méritos que en su día se hicieron por nuestros deportistas mazarroneros, siendo usted concejal de deportes, y yo le voy a invitar para que gustosamente, sin ninguna acritud me acompañe a felicitar, y vamos, y si la señora ex-Alcaldesa también quiere asistir, por mi parte no hay ningún problema en abrir los brazos, como siempre me caracterizo y hacer cordial todo acontecimiento que tengamos que hacer. ¿Más ruegos por el Grupo Popular?. -----



AYUNTAMIENTO  
DE MAZARRÓN

**DOCUMENTO:** Acta sesión

**NEGOCIADO:** Secretaría

**SESIÓN:** 2019000016

**ÓRGANO:** Pleno

Dña. Carmen García López (PP): Hola, buenas noches. Bueno, mi ruego va dirigido a Conchi Aparicio, vale, y en principio sí que en ese aportar información que el Sr. Alcalde ha hecho, se ha hecho mención a distintas actuaciones en parques y jardines, que no son los parques y jardines que tienen mayor afluencia en el verano. Entendemos que existe un plan de mantenimiento en parques y jardines y que durante el período estival cobran protagonismo unos parques en detrimento de otros, a nosotros nos ha llegado por parte de distintos vecinos varias quejas en el mantenimiento de jardines en ciertas zonas residenciales, entonces son muchas las zonas residenciales que tienen en nuestro municipio tanto en Mazarrón como en El Puerto de Mazarrón, pero entendemos que es ahora el momento de retomar ese mantenimiento y hacer un poco más de hincapié en ciertos puntos.-----

Principalmente queremos hacer hincapié en uno muy sensible, porque nos ha llegado a nuestros oídos que un ciudadano ha tenido que reparar él mismo una avería de agua en un jardín público, en Cuatro Plumas, entonces bueno si se puede atender a esa zona que inicialmente se construyó como zona residencial y se está deteriorando a pasos forzados, y en parte por falta de mantenimiento de la zona ajardinadas, sin más ruegos, no descuidar el mantenimiento de todas las zonas residenciales y no solo las principales. Gracias.-----

Dña. Concepción Aparicio Bernabé (UIDM), concejala delegada de parques y jardines: Hola, buenas noches, te contesto. Mira, nos hemos encontrado cuando hemos llegado prácticamente trabajando habían 6 jardineros para todo el municipio, hemos estado trabajando con 6 jardineros para todo el municipio de Mazarrón, creo que lo que se ha hecho ha sido más que estaba incluso fuera de las posibilidades de estas personas y con la imposibilidad de contratar a más gente.-----

Entonces siento mucho lo que me dices que han tenido los mismos ciudadanos que hacerse cargo de alguna de las cosas, no me extraña porque realmente en esa zona, la zona Cuatro Plumas, muchas de las partes ajardinadas las han tomado algunos ciudadanos como propias, incluso le han puesto una verja, con lo cual el Ayuntamiento tiene digamos que un poquito restringido el paso, pero no obstante no cabe la menor duda que no vamos a olvidar, ni a desproteger a ninguno de las zonas ajardinadas, incluso se van a crear nuevas. Está todo proyectado, en el momento en que podamos sacar adelante nuestros presupuestos y podamos contar obviamente con mayor personal, con mayor número de personas, sin duda, sin duda lo vamos a acometer todo, o por lo menos vamos a intentar hacerlo lo mejor posible, pero ahora yo comprendo y no tengo ninguna pena en el sentido..., hombre me apena no haber podido hacer más cosas, pero con el personal que contábamos era prácticamente imposible. Gracias.-----

Sr. Alcalde: ¿Más ruegos por parte del Grupo Popular?.-----

D. Salvador Manuel Ardil Navarro (PP): Buenas noches. Mi ruego para el concejal de deportes, y es sobre el tema de la fuente del complejo deportivo, que pasan los días, o sea ya no los días los meses, y la fuente sigue sin echar agua fría, los niños están durante toda la tarde pasando calor, y ya te digo la fuente sigue echando agua más bien templada, por no decir caliente. Gracias.-----

Sr. Alcalde: Muy bien, gracias. Ciudadanos.-----

Dña. María Isabel Vivancos Asensio (Cs): Dado que en estas fechas oscurece antes, rogamos que las farolas del alumbrado público se adapten y se enciendan con anterioridad, es el primer ruego, y el segundo ruego, es que se revise por quien corresponda si la losa que se está poniendo en la Plaza del Ayuntamiento, se corresponde con la que se exige en el proyecto técnico.-----

Sr. Alcalde: Muy bien, gracias. Carlos, VOX.-----

D. Carlos Corvalán Roldán (VOX): Sí, muchas gracias. Bueno, yo en primer lugar una cuestión de procedimiento, voy a decir una obviedad, un ruego es una petición o una solicitud que un miembro de la Corporación realiza a uno de los miembros del equipo de gobierno o al Sr. Alcalde, esto es así. Y una pregunta, es una cuestión que de forma interrogativa, se efectúa a los antedichos, entonces y ahora me



AYUNTAMIENTO  
DE MAZARRÓN

**DOCUMENTO:** Acta sesión

**NEGOCIADO:** Secretaría

**SESIÓN:** 2019000016

**ÓRGANO:** Pleno

salgo del procedimiento, cuando la Sra. Portavoz del Grupo Popular me ha contestado estaba fuera de lugar, por qué hubiese procedido hacerlo, cuando estábamos dentro del tratamiento de la prestación, o sea la declaración de la gestión realizada. No obstante me he alegrado muchísimo de la aclaración, pero ya que me ha dicho que gustamos de los símiles, y estoy fuera de los ruegos, le voy a decir una cosa: *"Cristóbal Colón no fue Cristóbal Colón, se llamaba Armando Bronca Segura y nació en el siglo XVII"*.-----

Y entonces lo repito 50 veces, y usted me coge y me dice: *"Una cosa, una mentira por mucho que sea repetida, no es una verdad"*. Usted no me ha llamado mentiroso, pues entonces qué es lo que ha hecho. Bien, y ahora un ruego, que en realidad no sé si va dirigido al equipo de gobierno a toda la Corporación, me gustaría que cuando presentamos una moción conjunta no apareciesen fisuras de ningún tipo, ni matices de ningún tipo, y digo esto porque el último Pleno extraordinario, cuando presentamos conjuntamente la moción de apoyar al gobierno regional, a la Asamblea Regional, para que a su vez instase al Gobierno de la Nación, a que declarase zona catastrófica la Región de Murcia, por las lamentables desgracias que todos sabemos han acontecido, a mi me dio la sensación de que había matices, que son legítimos, pero que evidentemente de cara a la galería, y no es hipocresía, esto es simplemente importante por el respeto que me merece la Corporación, pues no es bueno, no es bueno que después de haber apoyado una moción conjunta, yo salga diciendo desde mi óptica, que es legítimo, que esto y esto y aquello, y él o ella salga diciendo desde la suya, que sigue siendo igualmente legítimo, pero entonces quien está fuera, quien está viendo dirá: *"Oye pues a mí me parece que eso no ha sido tan conjunto"*. No sé, si estoy equivocado ruego ser perdonado y disculpado, pero lo dejo en el aire para que en su caso se tenga en consideración. Muchas gracias.-----

Sr. Alcalde: Gracias Carlos. Preguntas, Grupo Popular.-----


Sra. Jiménez Hernández: Sí. No sé si ha llegado a nombrarlo en su alocución de dar cuenta, pero quisiera interesarme por cómo está la cesión de la parcela o del terreno mejor dicho, para la depuradora que se va a construir en La Majada, el gobierno regional a través de Esamur, de la Dirección General de Esamur, de la entidad de saneamiento, se quedó la licitación hecha a falta de cederle los terrenos, se inició el expediente para la cesión, y no sé si esa cesión se ha llevado a cabo, puesto que la licitación para iniciar las obras tiene que estar prácticamente para iniciar. Así que me gustaría saber cómo está esa situación.-----

Sr. Alcalde: Le contesto, pues como usted es conocedora, por parte de un vecino de La Majada, se inició un expediente para la cesión de sus terrenos para la construcción de la depuradora, no podemos justificar, porque eso se hizo hace ya meses, pero bastantes meses, el inicio de ese expediente y usted es conocedora de todo el tema. Las circunstancias de cesión, tanto de esa parcela con ese vecino en concreto, como de alguna otra cesión que estaba pendiente de ultimar, pues se ha ultimado la última semana incluso llevando una aprobación a la última Junta del Gobierno de ese tema, lo que pasa es que yo creo que la Comunidad Autónoma, pues, o por lo menos nosotros no tenemos conocimiento, y si usted, su alternancia de poder nos hubiese informado, pues probablemente estaríamos informados, la Comunidad Autónoma todavía no tiene dotación presupuestaria, ni ha manifestado nada para la construcción de la depuradora, que tanto tiempo vienen reclamando los vecinos de La Majada.-----

No obstante, pues si hay algo más que matizar en el próximo Pleno sobre este asunto, porque podemos estar faltos de información sobre el tema, se le contestará muy oportunamente. ¿Alguna pregunta más?-----

Sra. Jiménez Hernández: Sí, matizarle que fue pública la noticia por parte del último Consejo de Gobierno que se celebró precisamente en estas Casas Consistoriales, por parte del presidente, y se anunció que se destinaba una partida presupuestaria para realizar las obras de la depuradora. No obstante al igual que hará usted, me informaré con el director general para saber en qué situación está. Muchas gracias.-----

Sr. Alcalde: Muy bien. ¿Más preguntas por parte del Grupo Popular?. Ciudadanos, VOX, no hay preguntas.-----

 <p>AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN</p>	<b>DOCUMENTO:</b> Acta sesión	
	<b>NEGOCIADO:</b> Secretaría	
	<b>SESIÓN:</b> 2019000016	<b>ÓRGANO:</b> Pleno

Y no habiendo más asuntos que tratar, su Señoría, siendo las 22:45 horas del día anteriormente indicado, levantó la sesión, de lo que yo, la Secretaria General, doy fe.-

Puede comprobar la validez de este documento en la página web  
<https://www.mazarron.es/sta/pages/utls/documentCheck.jsp> CSV del Documento 13064221742211132661